Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.615 Jueves 1 de mayo de 1924 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón.: COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL JURADO

Una de las más importantes piezas de nuestro sistema de enjuiciamiento criminal es el Jurado. En esta serie de artículos sobre la reforma de nuestra administración de justicia no puede ser omitido el tema. Evidentemente, la suspensión del Jurado fué una de las medidas de saneamiento público más acertadas del Directorio, recibida con unánime y no disimulada complacencia. No hay para qué disertar acerca del aspecto político que ofrece el problema de la democrática institución. Conforme se es más demócrata, se ha de tener una más encumbrada idea de la democracia: de manera que no deben tener democracia los pueblos que, por no estar preparados para poseerla, no saben hacerse dignos de ella; y España hasta el 13 de septiembre, por la osadía de los unos y por la abstención de los otros, no la había merecido, porque sólo utilizaba las instituciones democráticas para corromperlas.

Pero algún día, según se le vaya devolviendo a la nación la normalidad de su régimen, se pensará en restablecer el Jurado. Pienso que se deberá tardar: en la vida de los pueblos suele acontecer algo semejante a lo que sucede en el cultivo de los campos; que les vienen muy bien, a las veces, los períodos de barbecho.

Mi pregunta es ésta: cuando se restablezca el Jurado, ¿se va a restablecer tal como funcionaba hasta ahora? Pues será lo mismo que si nos hubiésemos limitado a tener suspendidos los Ayuntamientos una temporada para restablecerlos, al cabo de ella, según la vieja ley Municipal.

Una larga y tristísima práctica demuestra que la mitad de las causas de corrupción del Jurado radica en las imperfecciones de la ley de 20 de abril de 1888, por la cual se rige. Para cuando se restablezca el Jurado, esa ley deberá haber sido reformada en no pocos de sus extremos, si se ha de evitar que el mal retoñe.

No deberá suceder que la ley siga concediendo capacidad para ser jurados a quienes hubieren desempeñado cargos políticos, como el de concejal, sin correr nuevamente el riesgo de que invada las listas la caterva de los ineptos y de los desaprensivos del antiguo régimen, dóciles instrumentos de abogados venales y de audaces caciques.

Tampoco deberá acontecer que siga prevaleciendo en la ley el actual enfadoso sistema de formación de las listas. Si el sistema ha de ser eficaz, interesa lograr dos cosas: que sea más sencillo y que ofrezca mayores garantías de pureza. Porque hasta hoy las listas se formaban de cualquier modo. Si previamente la ley no impide que las listas de jurados puedan ser amañadas, será imposible después lograr que el tribunal popular dicte veredictos justos. Le sucedía al Jurado en España lo mismo que al sufragio: no eran las peores las impurezas de las urnas, sino las del censo.

Pero, sobre todo, lo que de ninguna manera puede seguir prevaleciendo es el actual sistema de recusaciones. Con la ley actual es perfectamente posible y frecuente lo que a mí me sucedió una vez. Me sucedió que aparecí un buen día formando parte de las listas de jurados. Dispuesto a cumplir con mi deber, hube de personarme una mañana en una sala de lo criminal, en donde el sorteo me designó para formar parte de un Jurado. Apenas el presidente del Tribunal de Derecho sacó de la urna y leyó la papeleta que contenía mi nombre, el abogado defensor, que me conocía muy bien y que había leído y oído en la Prensa y en el mitin más de una vez mis severos conceptos sobre la ciudadanía, pronunció con viveza estas simples palabras, tantísimas veces oídas en las Audiencias: «Le recuso, señor presidente.» Y, sin más, yo, catedrático de Derecho Penal de la Universidad, designado para formar parte de un Jurado que había de entender de un delito, tuve que irme a mi casa... Esta es la primera parte de la historia; la segunda es... que no volví en lo sucesivo a ser incluído en las listas de jurados.

Este caso, y como éste cientos de ellos, será posible mientras que la ley no se modifique. La ley establece dos períodos de recusación de jurados: uno en el artículo 44 y siguientes, y otro en el artículo 56. He aquí ya un defecto notorio; porque, en realidad, con un solo momento de recusación bastaba y sobraba. ¿Por qué? Vamos a verlo. El primer período de recusación es antes del juicio, y, según los artículos 44 y siguientes, sobre la recusación que ha de ser fundada se practicará prueba en su caso. En cambio, el segundo momento de recusación es sencillísimo. Ocurre, según el artículo 56, al comenzar el juicio, y basta para que la recusación surta efecto inmediato, que las partes la manifiesten simplemente, sin fundamentación y sin prueba. Naturalmente, por una corruptela inveterada, corruptela a que incita la ley, las partes han elegido siempre la forma más pronta, segura y fácil de recusación, que es la segunda, para lo cual basta con no personarse a la hora de la primera. Es decir: la ley da a los abogados el medio infalible de formarse, por sucesivas, fulminantes e inapelables recusaciones de quienes les estorben, un Jurado a su gusto en el mismo acto del juicio y, para mayor *inri*, en presencia de los magistrados y del fiscal, reducido a la impotencia por la ley.

¿Para cuando se restablezca el Jura-

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

El "modus vivendi" con Norteamérica

La prohibición sobre las uvas será modificada dentro de un año

WASHINGTON, 30.—La prórroga del actual «modus vivendi» hispanonorteamericano ha sido recibida con satisfacción en los centros comerciales, los cuales se hallaban muy molestos a causa de la incertidumbre, debida al retraso sufrido por las negociaciones del Tratado.

Los entendidos en la materia opinan que la prórroga es una consecuencia lógica de la situación creada por la campaña electoral. Las negociaciones del Tratado han sido retrasadas primeramente por la ley prohibicionista norteamericana, que tantas molestias ha causado a varias naciones europeas; en segundo lugar, por las elevadas tarifas impuestas a los productos españoles más importantes, y en tercer lugar por la prohibición que pesa sobre las uvas españolas.

En los centros comerciales se tiene por seguro que transcurrirá todo lo que queda de año antes de que sea posible reanudas las negociaciones sobre una base satisfactoria para ambos países, ya que, probablemente, dentro de un año la prohibición sobre las uvas será modificada.

Además la acción del Senado sobre el Tratado con Alemania, que es el centro con el cual se entablan las negociaciones de Norteamérica con los países extranjeros, aclarará la situación en lo que se refiere a la política que han de seguir los Estados Unidos al firmar los Tratados comerciales.

El Parlamento se halla actualmente sobrecargado de trabajo con los asuntos interiores, por cuya razón no está en situación de dedicarse al estudio de las negociaciones internacionales.

Los técnicos estudian en Málaga la nueva cosecha de uva

BARCELONA, 29.—Un telegrama de Nueva York anuncia que el presidente de la Cámara de Horticulteura, míster Marlac, ha dicho que no existe posibilidad alguna de revocar la prohibición de importar uvas de Málaga hasta que hayan terminado las investigaciones que actualmente se están realizando.

—El levantamiento de esa prohibición—dijo míster Marlac—en los tiempos actuales pondría en gran peligro la industria norteamericana, que se eleva a medio millón de dólares, en beneficio de la importación española que asciende a un millón.

Actualmente se encuentran en España un técnico norteamericano y otro italiano, que realizan investigaciones sobre la nueva cosecha para determinar la política que el Gobierno de los Estados Unidos ha de adoptar.

También ha dicho Mr. Marlac que su departamento coopera con España aprovechando las informaciones necesarias.

Jorge V conduce el tren real

La Reina acompañó a su esposo en la locomotora

LONDRES, 30.—En medio de las aclamaciones de miles de obreros de los talleres ferroviarios de Swindon, el Rey ha conducido ayer el tren real desde dichos talleres hasta la estación de la ciudad, que está a dos kilómetros de distancia.

La Reina debía hacer su viaje en el salón real, pero ha insistido en ir al lado del regio conductor, permaneciendo en el tender.

La locomotora es una de las más potentes construídas en Inglaterra; era el segundo viaje que realizaba. La salida, el viaje y la llegada se efectuaron de manera perfecta.

El Rey ha seguido tan exactamente las indicaciones del mecánico y del inspector de locomotoras que le acompañaban, que éste, a la llegada, ha manifestado que después de unas cuantas lecciones del mismo género, no vacilaría en darle su título de maquinista.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

LONDRES, 30.—Durante la discusión de los presupuestos en la Cámara, sir Robert Horne, ex ministro de Hacienda, en nombr de los conservadores, ha declarado que la reducción de impuestos sobre ciertos productos alimenticios no podía serles abonada en cuenta a los laboristas. Añadió que, a su entender, los presupuestos actuales eran unos presupuestos electorales, que a nadie engañarían.

Dijo también que el Gobierno laborista no había hecho nada para procurar trabajo a los parados, y protestó contra la supresión de las llamadas «tarifas preferenciales imperiales» y de los derechos de importación que gravan determinados artículos de consumo.

Asquith, en nombre de los liberales, manifiesta, por el contrario, que se halla enteramente conforme y satisfecho con las declaraciones que hizo ayer el ministro de Hacienda.

Thomas, ministro de Colonias, protestó contra las palabras de sir Robert Horne, y aseguró que el Gobierno estaba convencido de que había llegado el momento de introducir radicales reformas.

BAJA EN EL AZUCAR Y EL CAFE

LEAFIELD, 30.—La reducción de los impuestos de los artículos alimenticios ha producido inmediatamente sus efectos.

El té, el azúcar, el café y el cacao han bajado en todas las tiendas, y las amas de casa están muy satisfechas con esta reducción de precios.

Se crea el ministerio de Comunicaciones en Italia

ROMA, 30.—El Consejo de ministros ha aprobado la creación de un ministerio de Comunicaciones, que reunirá el departamento de Correos, Teléfonos y Telégrafos, la marina mercante y ferrocarriles. Será nombrado ministro el señor Giano, actual ministro de Correos.

do van a subsistir, con todo su lamentable vigor, estos despropósitos? El Directorio tiene muchos problemas que estudiar, y no hay derecho a exigirle que todo lo resuelva de una vez. Cuando le llegue el turno a la ley del Jurado hemos de confiar en que no dejará en pie lo que no deba prevalecer.

Enrique DE BENITO

El sumario de Córboba llegó ayer a Madrid

Se espera a los detenidos en Ciudad Real para elevar la causa a plenario

El comandante señor Hernández Rodas dió cuenta anoche a los periodistas de que el Juzgado militar había completado la diligencia relacionada con los proyectiles y las armas, comenzada el día anterior con el informe de los peritos. Cosa que pudo realizarse por haberse recibido la actuación de Córdoba, unidos a los cuales estaban las armas y los proyectiles.

Del resultado de la prueba sólo puede decirse que confirmó las deducciones que el Juzgado había hecho ya al recibir el informe pericial.

Por la tarde el Juzgado estudió el sumario y las actuaciones del de Córdoba, relacionándolos.

Un periodista preguntó qué diligencia efectuó el Juzgado por la tarde en la Dirección de Seguridad, contestando el interpelado que la visita estuvo relacionada con las alhajas y valores que, procedentes del asalto, se encuentran allí depositadas y lo remitido por el juez de Córdoba.

De todo ello se ha hecho un inventario para comprobar a cuanto asciende lo que se llevaron los culpables.

—¿Se puede dar una cifra?

—Aún no se ha determinado—contestó el señor Hernández Rodas.

Dijo éste después que debido a una confusión dijo por la mañana que habían llegado los dos detenidos de Ciudad Real. El que llegó—añadió—fué Delius, procedente de Córdoba. Los de Ciudad Real creo que llegarán mañana (hoy) por la mañana.

—¿Resulta Delius culpable?

—Según me ha comunicado el fiscal no hay más responsables que los que ya dije, esto es: Navarrete, Honorio, Donday, Piqueras, Antonia Sánchez, Carmen Atienza, la lavandera Encarnación Muñoz y los que esperamos de Ciudad Real. En cuanto estos lleguen terminará el sumario, el cual pasará a Capitanía. Probablemente ello se efectuará mañana jueves.

—¿El Consejo cuándo tendrá lugar?

—Recibido el sumario en Capitanía dependerá del tiempo que el auditor emplee en su estudio. Lo mismo pueden ser dos horas que catorce.

Un periodista hizo en alta voz un cálculo del día en que, de seguir el proceso la marcha probable, se cumpliría la sentencia, para deducir si la fecha pudiera coincidir con la llegada de los Reyes de Italia a Madrid; mas como partió del dato erróneo publicado en un periódico de la mañana de que aquéllos llegaban el 6 del corriente (EL DEBATE dió la fecha exacta de la regia visita, que es el 6 de junio entrante), el señor Hernández Rodas lo interrumpió para aclarar la confusión.

Con respecto a los defensores dijo el señor Hernández Rodas que su creencia era de que, a pesar de que cada procesado nombrase uno, aquéllos serán militares y no civiles. Es un extremo que ha de puntualizar el auditor.

Por último, el jefe de la sección militar estuvo ultimando con los periodistas presentes y con su acostumbrada amabilidad, los detalles para que la Prensa tenga las mayores facilidades en la información del Consejo de guerra.

LOS PRESOS

Los presos continúan incomunicados y con guardias de vista. Se hallan muy decaídos, especialmente Navarrete.

Se les sirve la comida de la cárcel, por señalarlo así el reglamento.

Una persona, cuyo nombre se desconoce, dejó ayer algún dinero para que a Navarrete se le sirviera leche.

LABOR DEL JUZGADO

El Juzgado militar pasó la mañana en la Cárcel Modelo, realizando varias diligencias.

Por tres veces salió de la cárcel el automóvil, en el cual un agente iba a cumplimentar determinadas órdenes.

HAN LLEGADO LAS DILIGENCIAS DE CORDOBA

El comandante señor Hernández Rodas manifestó ayer a mediodía a los periodistas que había llegado el momento de que escaseasen las noticias respecto de las actuaciones judiciales, pues hasta que la causa se eleve a plenario no habrá nada que comunicar.

El Juzgado practicó ayer algunas diligencias de trámite procesal.

Ya han llegado las diligencias instruídas en Córdoba, juntamente con las piezas de convicción: alhajas, ropas manchadas de sangre, proyectiles y otros efectos.

Créese que el sumario quedará terminado esta noche.

Creía el comandante Rodas que habrían llegado ya los detenidos en Ciudad Real, y terminó diciendo que hasta ahora no se ha pensado en sacar derivaciones a este proceso, si bien acaso más adelante el juez estime que hay méritos para deducir otros sumarios y así lo haga, de acuerdo con las autoridades supremas.

FUNERALES EN MURCIA

MURCIA, 30.—En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de las almas de los ambulantes asesinados en el expreso de Andalucía. Fueron costeados por los funcionarios de Correos de la provincia, y asistieron Comisiones de todas las oficinas del Estado y representaciones de las entidades y fuerzas vivas de la capital. El duelo lo presidieron el general gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Sobre el túmulo habían sido colocadas varias coronas; una de ellas de rosas y claveles naturales, será enviada a Córdoba y colocada sobre la losa de la sepultura en que fueron enterrados los cadáveres de los señores Lozano y Orts.

Después de los funerales desfilaron ante él el jefe de la Administración principal de Correos de Murcia, las autoridades y todos los asistentes al religioso acto.

Se cursaron telegramas de pésame a la Dirección de Correos y a las viudas de los oficiales asesinados.

(Continúa esta información en segunda plana.)

SERNA. Hortaleza, 9

Compra, pagando bien, toda clase de alhajas, antigüedades, pianos, autopianos y buenas máquinas de escribir y fotográficas.

Empieza a realizarse el plan de los peritos

Ayer se constituyó el Comité de ferrocarriles

PARIS, 30.—La Comisión de Reparaciones ha decidido esta mañana constituir inmediatamente el Comité de organización de la Compañía de ferrocarriles alemanes, prevista en el informe del primer Comité de técnicos, y pedir a M. Leverve y a M. Achorte que participen personalmente en los trabajos de este Comité.

Como presidente se ha designado a sir Robert Kinderley, director del Banco de Inglaterra y antiguo miembro del Comité de peritos, y que debe formar parte del Comité de organización de la banca privada.

Los señores Deycamov y Alberto Pirelli han sido designados miembros del Comité de organización para las acciones industriales.

LOS DELEGADOS YANQUIS EN NUEVA YORK

EILVESE, 30.—Los miembros norteamericanos de los Comités de peritos, señorés Dawes, Robinson y Young, al llegar a Nueva York han publicado una declaración común, en la que recomiendan a Norteamérica participe en la solución del problema de las reparaciones y en el empréstito para Alemania.

Míster Dawes manifestó que si fuese rechazado el informe de los peritos, el mundo sería presa de un caos general.

LOS INDUSTRIALES DEL RHIN

COLONIA, 30.—La Junta administrativa de la Unión de industriales renanos ha aprobado el punto de vista del Gobierno alemán frente al informe de los peritos, y reconoce que formará una base oportuna para negociaciones más amplias.

La estancia de los Reyes de Italia en Valencia

VALENCIA, 30.—El programa de actos que prepara el Ayuntamiento con motivo de la llegada de los Reyes de Italia es el siguiente:

En la mañana del día 6 de junio llegará al antepuerto el buque que trae a los Monarcas. Estos permanecerán a bordo hasta las cuatro de la tarde, y a esta hora marcharán a Capitanía general, desde cuyos balcones presenciarán el desfile de tropas. Luego pasearán por la ciudad y visitarán el nuevo mercado de flores.

A continuación se trasladará la regia comitiva a los Viveros municipales para asistir a la colocación de la primera piedra de la proyectada Exposición italoespañola, que se celebrará en el año 1929, idea que ha sido muy bien acogida por el Gobierno de Mussolini. Después habrá un banquete en el Palacio municipal, y desde allí marcharán a la estación del Norte para tomar el tren especial que les llevará a Madrid, y saldrá de ésta a las nueve cuarenta y cinco de la noche.

Se hunde una escalera y resultan 17 heridos

El accidente ocurrió en una de las «colas» del pan en Lisboa

LISBOA, 30.—La huelga de panaderos continúa en igual estado, haciéndose sentir cada vez más la falta de pan.

El Gobierno ha ordenado a la Administración militar que intensifique la fabricación.

Los huelguistas continúan en su intransigencia y no se vislumbra el fin del conflicto.

Ayer en una de las tahonas en que se trabaja, situada en un piso, los compradores hacían «cola» en la escalera y en la calle. Ante el peso de las personas que formaban la «cola», la vieja escalera, de madera, se derrumbó, arrastrando con ella a numerosas personas, 17 de las cuales resultaron heridas, algunas de ellas de gravedad.

Acudieron inmediatamente los bomberos, que procedieron a los trabajos de salvamento. Una ambulancia de la Cruz Roja prestó los primeros auxilios a los heridos, siendo trasladados los más graves al hospital.

Aparte de este desgraciado suceso hubo también numerosos incidentes en las diferentes «colas» formadas ante las tahonas.

HUELGA DE TRANSPORTES

LISBOA, 30.—Los obreros de los diversos servicios de transportes de Lisboa, incluso los mozos de cuerda callejeros, han declarado la huelga como protesta por lo elevado de las licencias que tienen que satisfacer y por las multas que se les imponen.

INDICE - RESUMEN

Enseñanzas de la guerra, por «Armando Guerra» ..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Alpinismo al domicilio), por «Tirso Medina» ..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Noticias ..... Pág. 4
A través de España (Andalucía). Pág. 6

PROVINCIAS.—La Mancomunidad ha satisfecho las cantidades que se adeudaban a la Beneficencia.—En Tarragona se cumplió ayer la sentencia de muerte que pesaba sobre el reo Moreneta.—Se autoriza la exportación de 25.000 toneladas de patatas (pág. 3).

EXTRANJERO.—Se ha constituído el primer Comité de los recomendados por los peritos.—Se han sublevado en la provincia de Santa Clara, en Cuba.—Naufraga el buque-escuela alemán.—Un atentado contra una reunión fascista en París (páginas 1 y 3).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—Cantabria y Galicia, tiempo inseguro. Resto de España, buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 25,8 grados, y mínima, 14,2. En provincias la máxima fué de 32 grados en Valencia y la mínima de 9 en Burgos y Teruel.

Importante mitin de la Juventud Católica

Preside el Nuncio de Su Santidad, que pronuncia un magistral discurso

Hablan los representantes de Bélgica, Francia, Holanda e Italia, del Secretariado Internacional. Gran concurrencia en el teatro del Centro

Carecemos hoy de espacio para dedicar a los actos celebrados ayer en Madrid por la Juventud Católica Internacional la extensión que por su importancia merecen, y nos hemos de limitar a ir destacando, a manera de impresión rapidísima, los aspectos más interesantes de la jornada.

En primer término, tanto en el banquete del Retiro como en el mitin del teatro del Centro, reinó un entusiasmo, que si es propio de la juventud, todavía es más propio de jóvenes católicos.

El número de participantes en las fiestas ha sido considerable, y por lo que se refiere a la calidad de las personas, el juicio tiene que ser igualmente satisfactorio para la naciente organización.

Otra nota se destaca en el conjunto hermoso de los actos de ayer: la cordialidad verdaderamente cristiana y fraterna que se notaba entre los delegados extranjeros y los jóvenes españoles. Culminó esa explosión de afecto recíproco en el mitin, donde los oradores, usando ya el francés, ya el italiano, ya el español, obtuvieron indistintamente el aplauso, que en ocasiones llegó a ser clamoroso, de nuestro público. Y no se incurrirá en inexactitud si se consigna que las manifestaciones más cariñosas de adhesión fueron dirigidas a los representantes extranjeros. No regatearon tampoco éstos las alabanzas a nuestra Patria, cuyo nombre salió enaltecido en el Congreso Internacional de la Juventud Católica de Madrid, como antes fué honrado en Roma y en Innsbruck. Difícil sería señalar qué representante extranjero puso más calor y más efusión al hablar de España. Sin embargo, queremos llamar la atención del lector sobre las nobles palabras que el delegado belga, señor Hoyois, consagró a ponderar los servicios que España prestó a su Patria en el siglo XVI, defendiéndola con su fuerza material contra la ofensiva protestante. Todo un capítulo de la *leyenda negra*, y uno de los más abominables, valerosamente borrado por un nacional de Bélgica, hombre culto, que dirige la Juventud Católica de su país y ejerce una evidente influencia intelectual sobre sus conciudadanos.

Pero el momento cumbre de la jornada lo constituyó el magistral, acabado, profundo, a la par que sutil, discurso del señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

¡Lástima grande que el periódico no puede recoger íntegro, en sus columnas trabajo tan completo, que viene a ser la *Carta Magna* de la Juventud Católica Española y, mejor todavía, de la Juventud Católica en genérico! Algún párrafo, no nos aventuramos a decir que los más interesantes, encontrará el lector a continuación de estas notas. Mas la magnífica muestra de la poderosa inteligencia del representante del Pontífice en España tendrá la difusión que merece: la misma Juventud Católica Española ha solicitado autorización del autor para imprimirla en un folleto.

Los actos de ayer confortan el espíritu y son un presagio cierto de días mejores para nuestra Patria y para el mundo.

El mitin de las Juventudes Católicas celebrado ayer en el teatro del Centro revistió gran brillantez. El público era numeroso y se extendía por todas las localidades del amplio local. En su mayoría estaba formado por el elemento juvenil, y se veía también en palcos y plateas una lucida representación femenina.

En una platea del proscenio presenciaron el acto los señores Obispos de Avila y Almería.

El escenario estaba decorado con tapices, y en el centro del telón del fondo presidía la fiesta un retrato de Su Santidad Pío XI, al que servían de marco las banderas española, francesa, alemana, belga, italiana y holandesa.

En la presidencia tomaron asiento, con monseñor Tedeschini, los delegados extranjeros y don Mariano Barsi, organizador de la primera Juventud Católica, que se fundó en España en 1870.

José María de la Torre

Es recibida su presencia en la tribuna con aplausos, que el orador ofrece a los organizadores de la Juventud Católica Española.

Anuncia que su propósito consiste en exponer cuál fué el origen y qué objeto persigue la Juventud Católica.

No es un organismo nuevo, sino muy antiguo y existente en casi todas las naciones, que tiene por finalidad la formación religiosa, cultural y social de los jóvenes para capacitarlos para la vida pública y obtener así la regeneración de la sociedad. La Juventud Católica Italiana es tan potente, que cuenta con 500.000 socios, y a ella se debe la iniciativa de una organización internacional.

Para ello se convocó el primer Congreso Internacional de Juventudes Católicas, que tuvo lugar en Roma en el 21, del cual surgió el Secretariado Internacional, cuyo secretario, señor Parisi, hablará después. Más tarde se celebraron los Congresos de La Haya en el año 22 y el de Innsbruck en agosto del 23. A este último acudieron dos representantes españoles, y tan grande fué el entusiasmo y la consideración con que España fué tratada, que, a pesar de no existir aún organización en nuestra Patria, se la dispensó el honor de concederle un puesto preeminente en el Secretariado, y se acordó por unanimidad que el próximo Congreso tuviera lugar en Madrid. España contrajo el compromiso ineludible de contar con una organización en la fecha del Congreso. Ese compromiso lo cumplimos, y todos los esfuerzos de los jóvenes hubieran sido inútiles sin el concurso del Cardenal Reig, que convocó para marzo pasado la Asamblea preparatoria, en la que se aprobaron los estatutos de la Juventud Católica Española; del Obispo de Madrid-Alcalá, cuya hermosísima Pastoral de Cuaresma, en su mayor parte está dedicada a la Juventud y en la que se hace a los párrocos un llamamiento a constituir centros parroquiales. Y, ¡caso conmovedor!, en quince días se constituyeron otros tantos centros en las parroquias de Madrid. Y se debe el éxito de la naciente Juventud Católica a monseñor Tedeschini, a «nuestro monseñor Tedeschini», a quien debe la Juventud un homenaje de agradecimiento por el entusiasta concurso prestado y la presidencia de este acto. (*Grandes aplausos.*)

Dirigiéndose a los delegados extranjeros, les dice que pueden manifestar a sus hermanos de allende las fronteras que España marchará pronto en las avanzadas del ejército juvenil católico, que se extiende por todo el mundo. (*Ovación.*)

Giovanni Hoyois

(Delegado belga)

El público tributa una cariñosa ovación al señor Hoyois.

En lengua francesa pronuncia su discurso. Experimenta en España una sensación de «intimidad», en primer término, como huésped de la Juventud Católica, en la que ha encontrado, más que amigos, hermanos. Califica de suntuosa la hospitalidad que se les ha hecho. Madrid es para nosotros—dice—, más que un hogar, una antesala del paraíso. (*Aplausos.*)

También como belga experimenta la misma sensación de intimidad entre nosotros. En párrafos elocuentísimos, que se aplauden vivamente, encomia el intercambio de servicio y la estrecha colaboración a través de la Historia entre Bélgica y España. Artistas belgas dejan la huella de su inspiración en las catedrales españolas y en las salas de nuestros museos, y hasta se llega a formar escuelas hispanoflamencas, como la de Salamanca. España prestó a Bélgica un extraordinario servicio poniendo a su disposición su fuerza material contra el peligro protestante en el siglo XVI. Y reciente está la caridad del rey don Alfonso durante la guerra. (*Extraordinarios aplausos.*)

Por último, contribuyen a formar esa impresión de intimidad con los españoles que siente el orador la comunidad de deseos, ideales y formas de organización de ambas Juventudes. Igual que los jóvenes belgas, los jóvenes católicos españoles aspiran a formar la España en Cristo. Prontos están para trabajar por ese objeto; estrechamente sometidos a la Iglesia y con la mira puesta en la formación sobrenatural de nuestros miembros. (*Aplausos.*)

Termina augurando que, gracias a la Juventud Católica, España será la primera potencia católica del mundo. (*Ovación prolongada.*)

Gerard Suetens

(Delegado holandés)

El padre Gerard Suetens, de la Comisión Interdiocesana de la Juventud Católica Holandesa, expresa, también en francés, su reconocimiento por la recepción que se ha hecho a los delegados extranjeros y la hospitalidad que han hallado entre nosotros.

Ofrece España a los ojos de un ciudadano de un país como Holanda, donde la mayoría es protestante y está prohibido el traje talar, un espectáculo impresionante de fe católica. La comunión general del domingo ha sido una revelación para el sacerdote de la religiosidad española. Termina sus breves palabras haciendo votos por el éxito de la Juventud Católica Española y proclamando centro de la organización y Rey de los jóvenes a Nuestro Señor Jesucristo. (*Grandísimos aplausos.*)

Camilo Corsanego

(Delegado de Italia)

Como los anteriores, es muy aplaudido antes de empezar su discurso. Habla en italiano. En párrafos de mucho fuego retórico ensalza la tierra española, cuya contemplación ha despertado en él profundas emociones. Al entrar en España lo primero que vieron sus ojos fué una columna que sostenía la figura de Cristóbal Colón, ante cuya presencia, no tanto sintió el orgullo del compatriota, sino que recordó que por su genio y el esfuerzo español se descubrió un mundo nuevo, sobre el que se puso la señal de la Cruz. Y más tarde, a medida que iba avanzando por el territorio de nuestra Patria, evocaba el sagrado recuerdo de Santo Domingo de Guzmán, de San Ignacio de Loyola, de Santa Teresa de Jesús... (*Aplausos.*)

Refiere cómo compatriotas suyos le han preguntado qué intereses materiales le han traído a España. No son conveniencias económicas, sino intereses del espíritu lo que ha motivado el viaje de los jóvenes extranjeros. El objeto parece modesto—asistir a una simple reunión del Secretariado Internacional de Juventudes Católicas—, pero la significación y la trascendencia de este acto son inmensas.

Para probarlo establece un parangón entre la Internacional masónica y esta otra Internacional de Juventudes Católicas. La primera persigue provechos materiales de sus afiliados; los socios de la Juventud Católica carecen de ambiciones, no pretenden cargos políticos ni parlamentarios. Aquélla niega la Patria; la Juventud Católica la afirma con todas sus fuerzas y la considera el paraíso de la tierra, aunque tenga puesta su mirada y su corazón en la Patria celestial. (*Atronadores aplausos.*)

Marcel Prebot

(Delegado de Francia)

Mr. Prebot, miembro del Comité General de la Juventud Católica Francesa, es acogido con grandes aplausos:

Entre las felices iniciativas—dice—de la espléndida hospitalidad española considero como particularmente agradable para los delegados extranjeros esta ocasión que se les ofrece de manifestar públicamente su reconocimiento y simpatía a la Juventud Católica Española.

Creo además que para que los fines del Secretariado Internacional sean alcanzados conviene que no sean solamente unos cuantos especialistas los que se interesen en su causa, sino que lo hagan también las masas de las Juventudes adheridas. La acción lo

cal, regional y nacional debe ser considerada como una riqueza más que se añade a nuestro patrimonio común.

La disciplina, la organización, la vida religiosa, sobre todo, de cada asociación nacional contribuyen al establecimiento de una conciencia internacional cristiana.

Este ideal se armoniza perfectamente con el programa de la Juventud Católica Francesa: unir, aumentar y coordinar las fuerzas de la Juventud para establecer un orden social cristiano.

Para la formación de las Juventudes, para reformar la vida, nuestra unión es, no solamente útil, sino indispensable. Nosotros nos felicitamos de la fundación del Secretariado y de su crecimiento orgánico hacia la unión definitiva. Como lo dice el documento más antiguo de nuestro idioma, trabajamos todos unidos por el amor de Dios, por el pueblo cristiano y por la salvación pública. (*Larga y calurosa ovación.*)

Fuentes Pila

El señor Fuentes recoge el ambiente de íntima fraternidad que se respira en el acto y que está representado en la armoniosa variedad de lenguas y en los colores de las banderas que rodean la efigie del Pontífice.

Vamos los jóvenes católicos—dice—a realizar el íntimo pensamiento de Pío XI, la paz de Cristo en el reino de Cristo, y para salvar a la sociedad empezamos por nuestra propia regeneración. Queremos por eso penetrar en la médula misma de la sociedad. Piedad, sí—decía Pío X—; pero que sea una piedad integral, práctica, de todos los momentos, que reside lo mismo en el recinto sagrado de la conciencia que en la familia, que en las respectivas naciones, que en el mundo entero.

Pero la piedad ha de ser ilustrada, y, por último, es necesaria la acción. Piedad, unión de corazones; estudio, unión de entendimientos; acción, unión de voluntades. Unión siempre; por eso, sepando los suspicaces, la Juventud Católica no es obra partidista, porque partido significa división, y todo lo que sea desunión, quedará extramuros. (*Grandes aplausos.*)

Se tachará a los jóvenes de modernistas y atrevidos. Pero ¿quiénes tal hagan desconocerán la esencia misma del Evangelio. Jesús eligió para apóstolos a los que tenían la autoridad de la edad; pero también eligió el entusiasmo del corazón juvenil de San Juan Evangelista. Y llevó a ese discípulo muy cerca de sí, y era él quien se recostaba en el pecho del Maestro en la noche de la cena, y cuando todos los apóstoles se disgregaron, uno solo permaneció virilmente junto a las mujeres al pie del Calvario, y al pronunciar el Señor las palabras: «Madre, he ahí a tu hijo; hijo, he ahí a tu Madre», puede decirse que nace la Juventud Católica, aprovechando la Iglesia el entusiasmo de la juventud y la juventud la tutela de la Iglesia en la amorosísima figura de la Madre de Dios. (*Ovación.*)

Y después de la Resurrección, Juan, advertido por las mujeres, va delante de todos a visitar el sepulcro; pero ya llegando a él, ve a Pedro, que es la autoridad, que es la Iglesia, y le cede la primacía. Así es la juventud; su puesto es de vanguardia, pero sujeto a la autoridad de la Iglesia. (*Grandes aplausos.*)

Termina su discurso alentando a los jóvenes de España a la unión en Cristo, con Cristo y para Cristo. (*Gran ovación.*)

Constantino Parisi

(Secretario de la J. C. Internacional)

El señor Parisi es aplaudido con entusiasmo.

Habla en italiano, y sus primeras palabras son para decir que si es difícil tomar la palabra en nombre de la Juventud Católica de una nación, la dificultad aumenta de todo punto cuando se ha de hablar, como a él le corresponde por el cargo que ostenta, en nombre de la Juventud Católica de todo el mundo.

Además, la circunstancia de ser de Roma le hace en cierto modo conciudadano de todos los católicos, que, por el mero hecho de serlo, son también romanos. (*Grandes aplausos.*)

Por otra parte, él no se considera extraño al público español. Ve en los rostros de las personas que le escuchan los mismos rasgos fisonómicos de los habitantes de la Ciudad Eterna, y el lenguaje español le resulta tan comprensible sin esfuerzo alguno, como el público que le escucha su lengua italiana.

Dedica un recuerdo a la ceremonia de la visita de los Reyes de España a Santa María la Mayor, en Roma, durante su reciente estancia en Italia, que tan profunda impresión causó en el pueblo italiano y que puso de relieve las afinidades de ambos pueblos. (*Grandes aplausos.*)

El carácter internacional de la Juventud Católica implica negación del sentimiento nacional y patriótico. Lo demuestra el número elevadísimo de víctimas sacrificadas durante la guerra europea en aras de sus respectivas patrias: de Italia, de Austria, de Bélgica, de Francia, de Alemania. Y lo prueba también el significativo hecho de que sea él mismo, un italiano, el que ha recibido de la Juventud Católica de Austria el encargo de representarla en este Congreso de Madrid. (*Aplausos.*)

Recoge los párrafos últimos del discurso del señor Fuentes Pila y los confirma diciendo que en el Tabor, en el Cenáculo y en el Calvario es donde ha nacido la Juventud Católica. En el Tabor, por la oración; en el Cenáculo, por la acción; en el Calvario, por el sacrificio. (*Inmensa ovación.*)

Finalmente invita a la Juventud a acudir en peregrinación, en septiembre de 1925, a Roma, en que se celebra el Año Santo. (*El señor Parisi es ovacionado con verdadero entusiasmo.*)

El Nuncio de Su Santidad

Al levantarse monseñor Tedeschini para dirigir la palabra al público, éste se pone en pie. El Nuncio se sienta en medio de una gran ovación y en castellano pronuncia un discurso, del que son los siguientes párrafos:

Habreis notado, excelentísimos señores y queridos amigos, que desde algunos años y particularmente desde el fin oficial, aunque no real, de la gran guerra, las Juventudes de todas las naciones tienen algo que las inquieta y agita. ¿Será este algo el nacionalismo exacerbado? ¿Será el hambre de gloria? ¿Será la sed de justicia? ¿Será el deseo de la paz? ¿Será la aspiración a la renovación de la sociedad y regeneración del individuo? Gloria, justicia, paz, renovación social, son muchas veces los ideales de que pretende adornarse esta inquietud; pero en cerebros exaltados la inquietud no desemboca en nada tan noble; desemboca, al contrario, en todos los males modernos y más propiamente en un nuevo modernismo moral, social, político, nacional. Hay, sin embargo, entre las muchas, dos exacerbaciones buenas: la una emana de lo más profundo de la persuasión y del espíritu; y es propia de los que vuelven: es el ansia vehemente de espiritualidad que reacciona contra el materialismo de la sociedad y de la guerra pasada: es la necesidad imperiosa que todos sienten de volver a las puras fuentes del bien, de la moralidad, de la disciplina, del orden; es la convicción que de todos se apodera, de tener que volver a considerar la Iglesia como maestra y como guía. La otra es el movimiento febril, universal para la difusión de la acción católica: es en modo particular el entusiasmo de las Juventudes católicas; y es propia de vosotros. Los demás idealismos son cosas humanas y por lo tanto fútiles y fugaces: son efectos políticos y por consiguiente variables. Tanto menos, además, tienen de consistencia, de universalidad y de duración, cuanto más se alejan del principio religioso, y estriban en intereses materiales. El idealismo, en cambio, espiritual, inspirado por la fe y escarmentado por el fracaso de todo lo que es obra de hombres, tiene base segura; y secundado con lealtad, como pueden hacer los jóvenes, conduce al idealismo de las Juventudes católicas, que guiado por la única luz, por la sola guía, por la suprema autoridad que existe en el mundo, no sólo como imagen de la autoridad de Dios, sino como Vicario del mismo, tiene amplitud mundial y destinos eternos, y el dueño del porvenir.

La hora de la predilección

Cuando yo vine a España, conmigo traje, por supuesto, un gran amor en el corazón, el amor a las Juventudes católicas, a las cuales había yo dedicado la mía, recompensando siempre con creces, hasta cuando la misión de entonces se trató en la actual en España, a la cual me acompañó con el cariño insuperable con que los jóvenes saben mostrarse agradecidos. Y como no es fácil que los que han tenido un día el corazón henchido de afecto a los jóvenes y han comprendido lo que son, lo que valen, lo que prometen y lo que dan, lo que alientan, lo que alegran, lo que casi divinizan, logren sacudir del corazón esta llama tan noble y tan honresa, aquí también en esta querida España yo quise, yo debí y debí irresistiblemnete, hablar de juventudes, como había la boca de lo que llena el corazón; debí investigar su estado, buscar su desarrollo, desear, procurar, lograr fuesen aquí lo que había visto que eran en Roma, Roma la ciudad, Roma el centro del mundo, y lo que debían ser por todas partes, donde tenga honor y fruto el nombre católico. Entonces fué cuando vi yo, más claro que nunca, una de las más sugestivas parábolas del Evangelio. «Ut quid stati tota die otiosi.» ¿Por qué, oh, jóvenes, estáis sin daros cuenta de vuestra fuerza, sin efectuar, sin desenvolver la misión de los jóvenes? ¿Por qué en el momento más propicio y fructuoso de vuestra vida estáis extraños a vuestro destino, y casi ociosos? Porque «Nemo nos conduxit». A la primera hora el dueño de la gran viña, cuyos operarios sois vosotros, somos nosotros, somos y seremos todos, había ido a Jerónimo Savonarola, después a Mario Jani y a Juan Aquadedni, y había pronunciado las palabras de misión, de trabajo y de vida: «Id a mi viña.» Luego en la hora tercera extendió su invitación a vuestras naciones o huéspedes, inactivas ellas también durante el largo día de su vida anterior; y ellas contestaron, yendo a la fructuosa viña. Luego a la hora sexta y después a la nona a otras y otras naciones y gentes había acudido el Gran Señor, según que estimaba apremiasen las nuevas necesidades por los nuevos peligros nacionales, y había dicho lo mismo y con los mismos resultados: «Id vosotros también a mi viña, donde hay trabajo para el bien de todos.» Y a la oncena, ¿qué hizo el Señor? Yo quisiera antes explicar lo que es para Dios y para la Iglesia y para las almas la hora «oncena». Es la hora (y no veáis en ello una paradoja), la hora misma que la hora primera: porque la hora primera es siempre y nada más que la hora de la llamada, pues este divino reloj no marca sino las llamadas; aún más, es mejor que la hora primera; porque, si vida católica y vida de gracia, mas es de gracia la hora oncena que la primera. Es la hora de la alabanza pública y divina, porque la hora, cuanto parece más tarda, más claro indica que hay menos necesidades; y España, la católica España, al contrario de Italia, de Francia y de muchas otras naciones, había permanecido impávida y ejemplar en las obras y en la profesión de católica, en sus leyes y en su espíritu y en su amor al Papa; es la hora del privilegio, del favor, de la singularidad y de la distinción: privilegio, favor, singularidad, distinción que son un don de Dios, pero que suponen otros dones, otros méritos, otras buenas disposiciones: es la hora que revela a los predilectos, que consagra una benevolencia no menos cierta en sí misma y en sus efectos que difícil de comprender con sola la razón humana; que justifica clara y ampliamente el célebre axioma del Reino de los Cielos, a menudo aplicado a los individuos, y tan raro a las naciones: «Erunt novissi mi primi», y desgraciadamente, «Primi novissimi». Esto pasa en Dios, esto pasó en España. ¡Bendito sea Dios! Bastó en efecto, que yo hablase con el inolvidable y bondadosísimo Primado de entonces, el señor Cardenal Almaraz, para que la idea fuese acogida con fervor y lanzada con autoridad y con calor.

España, preparada por los Estudiantes Católicos

Es verdad que la semilla, según la ley del Evangelio, debió entonces morir para fructificar ahora; pero si no surgió inmediata la planta que iba a cubrir a toda España con sus ramas cobijadoras, un hermoso y fuerte retoño, que planta sería en otras ingratas tierras, no tardó en brotar con la fuerza, la pujanza, la amplitud, los ímpetus de una institución que sería la honra de cualquier nación que la tuviese, pero que hasta ahora no he visto en su altísimo grado de desenvolvimiento sino en la católica España: la Asociación de Estudiantes Católicos, que tuvo días de gloria, como el día de Santo Tomás, y días de victoria, como todos los días de su breve pero triunfal existencia. Y no olvidéis tampoco, amigos míos, y vosotros de una manera especial, que venías del extranjero, huéspedes por ver primera de este católico país, que desde hacía tiempo existía aquí en España algo que había de ser como la levadura del Evangelio para todas las buenas obras de un pueblo; algo que, injertado en las fibras de una nación, vivificaría toda la masa; la levadura de la Asociación admirable de los propagandistas católicos, los jóvenes santos padres de todo el movimiento católico en España; los que comprendieron en seguida, mirando a los destinos de la Iglesia, que para regenerar lo podrido, y salvar lo conservado, y defender lo atacado, y acrecentar lo heredado, hacía falta primero una «elite, sí, una elite», que comenzase con «facere» y después con «docere»: una «elite» cuyo estudio fuese el que en cada uno de los socios se formase Cristo; «elite» que no podía tardar en invadirlo todo, y primero la Prensa, canal de las ideas: ni menos podía tardar en parecer identificada con una cosa, con la acción católica de nuestros tiempos. Sígnese de todo eso que en España ya existía en potencia, mejor dicho, en virtud. Lo que en otras partes tenía que ser efecto de trabajo, y de trabajo largo, duro y profundo: existía en embrión y en promesa esta juventud esencialmente católica, que hoy viene a existir en acto, llamada a la vida por la labor resuelta y poderosa del Episcopado español, y primeramente de nuestro querido, benemérito, incansable Cardenal Primado, quien a la Iglesia dió dos juventudes: la propia y la de España; y luego del digno Obispo de Madrid, que, aunque quisiese, no podría obrar sino como joven y en provecho de los jóvenes, cuyas necesidades comprende y remedia santamente, solícitamente, modernamente; de los demás Obispos después, que con su histórica unidad, prontitud, fidelidad, han respondido a las palabras pontificias y primaciales; del Clero, en fin, este querido, apreciado, virtuoso, sabio, laborioso, sufrido Clero de España, sin el cual España no hubiera tenido hijos tan buenos, fe tan arraigada, obras tan meritorias; Clero que merece mi pública alabanza y la vuestra también, queridos jóvenes, que le honráis como padre. Este es, por consiguiente, no un surgimiento de juventud católica (que en la vieja, muy vieja y gloriosa España católica vivía, permitidme decirlo, desde el advenimiento de la Virgen del Pilar y desde Santiago, latente, natural, espontánea, insuprimible), sino, por el contrario, en la Epifanía, la aparición delante de todas las gentes, la comparecencia pública delante de vosotros, representantes extranjeros, de esta querida y fuerte y heroica juventud descendiente de santos y de héroes, de la cual no tardaréis en oir, como la antigua e incomparable historia de sus antepasados, así las nuevas hazañas en la nueva manifestación de los hijos. Antiguo Consiliario general de aquella Juventud Católica, que tuvo, con otros méritos (por cierto grandísimos), el dé haber sido vanguardia de todas las demás; y representante aquí del Sumo Pontífice, del cual trae autoridad, misión, nombre, utilidad, toda acción católica de cualquier forma que sea, yo no puedo menos de juntar mi voz a la del Episcopado y del pueblo español, y hacer aquí también en esta nación que los divinos designios me han dado en suerte, lo que en Italia: alentar, amar, proteger, difundir las Juventudes Católicas.

La Juventud Católica es toda la Acción Católica.

La segunda paradoja, y que, como veis, lo es menos que la anterior, es que la Juventud Católica es en concreto toda la Acción Católica. Pongo de un lado mi experiencia personal: tantos años, muchos, desde luego, y los más activos, años decisivos en la vida y en la actuación de la acción católica, yo he seguido en Italia las actividades de la Juventud Católica y las obras de las demás ramas de le acción católica. Pues bien: siempre, cuando ha habido necesidad de actuar, la Juventud Católica Italiana (y permitidme hablar de ella, pues es la madre), ya anciana de todas) ha estado en primera fila y ha sido la única o principal en obras; los demás, gente venerable, gente por muchos conceptos anteriormente benemérita, se han limitado a adornarse con las plumas juveniles. Esto es, queridos jóvenes, la verdad. Pero más que hablar con mis palabras, prefiero hacerlo con las de la Santa Sede. Y estas palabras solemnes, elevadas, seguras, son las palabras de los hechos: a saber, que todas las demás ramas han tenido que suprimirse o modificarse o rejuvenecer: la Juventud Católica, al contrario, no ha hecho más que progresar. Y no sólo la Juventud Católica masculina, que cuenta ya con más de medio siglo de éxitos y que ha pasado por todas las tempestades, pruebas, problemas, por todas las empresas, por todas las victorias que se llamaron católicas, sino también la Juventud Católica femenina, que hace muy poco se estimó necesario fundar, a pesar de que existían Asociaciones, por lo demás dignísimas, de señoras católicas, y que en dos o tres años ha prendido un sagrado fuego a toda Italia, aun donde menos parecía posible. Siempre por el mismo motivo, se ha visto y se ha visto por los hechos, que merecedoras cierto de toda alabanza y de toda gratitud son las Asociaciones de hombres adultos y de mujeres adultas; pero que los que trabajan de verdad, los que pagan todos los días con su persona, con su entusiasmo, con su heroísmo, con sus esperanzas, con sus frutos, son los jóvenes. Más aún cuando las Asociaciones, de hombres o de mujeres, católicas quieren buscar un campo amplio, seguro, fecundo, irresistible, de trabajo, y no sólo una ocasión intermitente, pasajera, casual, deben también buscar a los jóvenes, trabajar en obras de jóvenes y necesariamente con los jóvenes. Dicho sea esto con el respeto, con el afecto, con el reconocimiento debido a tantos beneméritos, veteranos, ilustres adalides de la Acción Católica, cuyos servicios reconoce, aprecia y premia la Iglesia. De ellos, como personas, no intento hablar, sino con alabanza, pues tienen el único defecto de no ser jóvenes, y, en cambio, tienen todos los méritos que los jóvenes no podrán conseguir sino con el tiempo. Hablo, al contrario, de las instituciones. ¿Y cuál institución, fuera de la Juventud Católica, puede ser en la Acción Católica lo que es el ejército en una nación, ejército que está formado por jóvenes, y sólo del cual se dice que es la misma nación?

.....

España, levadura para la salvación del mundo.

Unios en Cristo, jóvenes católicos. ¡Unirse! He aquí el secreto de nuestros tiempos: que todo lo piden a la unión, porque la unión es la fuerza. Unios en Cristo, porque éste es el mandamiento de nuestro Jefe y esta la garantía de nuestras victorias: «Confidite: ego vici» («Estad sin cuidado: yo he vencido»). Unios en Cristo con el pueblo y para el pueblo, porque así lo hizo Cristo y porque las almas del pueblo están esperándoos, como rebaño sin pastor. Unios en Cristo, porque El solo ofrece el vínculo irrmpible de la verdadera unidad de la vida, la Eucaristía; porque El solo puede salvar y salvará mediante vosotros, ¡oh, jóvenes!, a vuestra España, a la España que os ha hospedado, a la España que os ha mostrado que todo aquí es católico y de Cristo; salvará a España, porque España centenares de veces salvó a la Iglesia: salvará a España, a su Rey, a su Ejército, a su fe, a sus destinos aquí y en las veinte naciones a quienes España católica dió la vida católica; y salvado todo lo que es español, será otra vez España la grande, preciosa, divina levadura que, puesta por el Divino Artífice del Universo en la corrompida masa social, salvará, según las promesas del Evangelio, a todo el mundo, conforme a su secular, divina, infalible misión. ¡Bendito sea Dios!

Banquete en el Retiro

En el restorán del Retiro celebróse ayer, a la una y media, el banquete con que las Juventudes Católicas de Madrid obsequiaban a los representantes extranjeros del Secretariado Internacional, que celebra estos días sus sesiones en Madrid. Asistieron más de cien comensales pertenecientes a las Asociaciones parroquiales y entidades juveniles de la Corte. Después del banquete, en que reinó el mayor entusiasmo, y que fué amenizado por la banda del colegio de los padres salesianos de la Ronda de Atocha, levantóse a ofrecer el banquete el presidente de la Comisión organizadora, señor Sautu, que pronunció en francés el siguiente discurso:

Al venir a España—dice, dirigiéndose a los miembros extranjeros del Secretariado—, habéis venido a vuestra casa, porque llegáis a casa de la Madre de Dios de María del Pilar, de la Virgen de Zaragoza, que de modo singular es la madre de los jóvenes católicos del mundo entero. Esta confraternidad quedó sellada de modo inolvidable en el acto grandioso del domingo, en que cientos de jóvenes fundieron sus corazones en el Corazón del Dios de los Amores.

Dedica un recuerdo a los representantes ausentes de Alemania y de Austria en el Secretariado Internacional, y a Parcoli, el iniciador del Secretariado y presidente honorario de la Juventud Católica Italiana.

Decid a nuestros hermanos, cuando vayáis a vuestros países: «Aquí os traemos el corazón de la Juventud Católica Española; advertid que hemos sabido grabar en él la divisa santa que sintetizan en tres palabras nuestros más puros ideales: Piedad, Ciencia y Acción. Si como jóvenes católicos han jurado guardar esta divisa, como españoles va salvaguardada por el oro y la sangre—fe y amor—de nuestra bandera; lo cual quiere decir que no habrá en el mundo oro bastante para comprarla, pero sí sangre en nuestras venas para saber morir defendiéndola. (*Grandes aplausos.*)

Don Mariano Barsi

A continuación, don Mariano Barsi, presidente de la primera Juventud Católica que hubo en España, hizo uso de la palabra, siendo recibido con calurosos aplausos.

Es para mí un consuelo inmenso venir a dirigiros a vosotros la palabra; a vosotros, jóvenes católicos, que sois los herederos y dignos continuadores de aquella Juventud en que yo milité y sin cuyo trabajo quizá ahora no pudiéramos encontrarnos reunidos. (*Aplausos.*)

Recuerdo en estos momentos con orgullo aquel homenaje, aquel testimonio de filial subordinación a Pío IX, cuando 8.000 peregrinos recibimos la comunión bajo las naves de San Pedro en Roma. Y cuando, poco después, nos postrábamos a los pies del Vicario de Jesucristo, el santo Pontífice, al bendecirnos, lloró emocionado; y nosotros al verlo sentimos un consuelo inmenso, porque recordamos que cuando Jesucristo lloró al saber la muerte de Lázaro, exclamaban admirados los judíos: «Ved cuánto le amaba.» (*Aplausos.*)

Antes de concluir, quiero recordaros que cuando José de Arimatea fué a pedir a Pilatos el cuerpo de Jesucristo, presentóse a él, no tímidamente, sino con osadía; del mismo modo, cuando tengáis que hacer confesión de vuestros ideales, habréis de envolverlos, sí, en la sábana blanca de vuestra pureza, pero también habréis de ungirles luego con vuestro valor, para dar así una lección a tantos pretores veleidosos, que, al mismo tiempo que lavan sus manos, no vacilan en enturbiar sus conciencias. (*Ovación.*)

A todos os envío un abrazo fraternal, abrazo de verdaderos hermanos, porque entre nosotros no hay fronteras: los católicos en ninguna parte son extranjeros (*Aplausos*), porque todos son hijos de la Iglesia.

Estas últimas palabras, pronunciadas en francés, son acogidas con una entusiasta ovación, que se prolonga largo rato.

El señor Parisi

Al levantarse el secretario internacional de las Juventudes Católicas, todos los asistentes, puestos en pie, le aplauden largamente.

«Amigos—dice—, hermanos queridísimos en Jesucristo y en María nuestra Madre. Hubiera querido dirigiros un breve saludo en vuestra hermosísima lengua, pero la emoción que me embarga no me lo permite, y así habréis de tolerar que pronuncie unas palabras de salutación en la dulcísima lengua de Dante.

He visitado vuestros Museos encantados, he admirado las obras portentosas de Velázquez y los cuadros incomparables de Murillo, el pintor de María, y he de deciros con sinceridad que yo que vine de Roma creyendo que ya no iba a encontrar novedades artísticas, he visto que poseéis lo que Roma no tiene.

Gracias, gracias a todos por vuestra bondad por vuestra cortesía, por vuestro afecto. Quisiera estar aquí siempre, pero eso no es posible, porque nosotros tenemos un deber imperioso, el de trabajar. Después de las fiestas, las diversiones, los actos fraternales, el trabajo nos espera. El trabajo y la lucha: la batalla formidable que no por ser incruenta es menos dolorosa; la batalla que hemos de reñir por el triunfo de la Iglesia católica.

Trabajemos, trabajemos, amigos queridísimos, unidos todos en la caridad de Cristo. (*Aplausos.*) Y enviemos un saludo de respeto y homenaje filial a nuestro santísimo Padre Pío XI, padre de todos que ha reservado en su corazón un puesto escogido para la Juventud Católica. (*Ovación y grandes vivas a la Juventud Católica y al Papa*); y otro saludo respetuoso y sincero al que es el primer católico de España, a vuestro católico monarca Alfonso XIII. (*Grandes aplausos.*)

Concluyo pidiéndoos que enviemos, no un saludo, sino un abrazo fraternal a los jóvenes católicos del mundo entero, que en número de cinco millones, agrupados en torno al Secretariado Internacional, son la salvación de todas las Patrias, la base y el sostén más firme de la Iglesia.

(*Ovación estruendosa y vivas que duran largo rato.*)

TELEGRAMA DEL SECRETARIO DE ESTADO

Su Santidad Pío XI ha contestado al telegrama que le enviaron los miembros del Secretariado Internacional de Juventudes Católicas, reunidos en Madrid, con el siguiente despacho:

«El Santo Padre agradece los filiales sentimientos de la Comisión Internacional de la Juventud Católica, y de todo corazón concede su bendición apostólica a los delegados y a las Asociaciones federadas, implorando los celestes favores para el feliz porvenir de esa benemérita institución.—Cardenal Gasparri.»

ADHESION ALEMANA

Los consiliarios de las Juventudes Católicas alemanas han enviado su adhesión en los siguientes términos:

«Los consiliarios eclesiásticos de las Juventudes Católicas alemanas, reunidos en Congreso, saludan en el Corazón de Cristo a los delegados de las Juventudes Católicas del mundo.—Mosterts.»

Triunfo español en la Feria de la Industria Quesera

El único premio de manteca y el Gran Premio Especial

Según noticias oficiales facilitadas en el ministerio de Fomento, España acaba de obtener un renombrado triunfo en la primera Feria Internacional de la Industria y el Comercio Quesero, celebrada en Milán, a la cual han concurrido todos los países civilizados, exponiendo lo más escogido de sus productos.

El único premio de manteca ha sido otorgado, entre tantos competidores, a un industrial español, y nuestra Asociación General de Ganaderos del Reino ha recibido también el Gran Premio especial de aquel Certamen.

Este triunfo honra en general a la agricultura y ganadería españolas.

Martínez Anido en Sevilla

SEVILLA, 30.—El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, estuvo esta mañana en la Asociación de Caridad, donde fué recibido por su presidente, el señor Benjumea; gobernador civil, alcalde y demás autoridades.

El general recorrió con gran detenimiento todas las dependencias, informándose al detalle del funcionamiento de esta benéfica entidad, en favor de la cual prometió hacer cuanto estuviese de su parte.

Habrá depósitos de agua en Tafersit y Ben Tieb

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Depósitos de agua en Tafersit y Ben Tieb

MELILLA, 30.—Los reclutas del regimiento de Africa estuvieron en Nador, efectuando un paseo militar y regresando a la plaza sin novedad.

Se dice que un jefe beniurriaguel estuvo en los pasados días en Orán.

Ha sido restablecida la comunicación telefónica entre Tafersit y las posiciones del sector de Tizzi-Assa.

Han comenzado los trabajos de construcción de depósitos de agua en los campamentos de Tafersit y Ben Tieb.

Primo de Rivera a Bilbao

Poco después de las ocho terminó ayer la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa dijo que se había terminado el estudio del proyecto de reglamentación y unificación de dietas, gratificaciones y emolumentos para el personal de todos los ministerios, tanto civiles como militares y que se aprobó un proyecto de decreto mediante el cual se resuelven algunas dificultades que en la práctica ofrece una reciente disposición sobre el escalafón y el sueldo de los subalternos del Estado.

El subsecretario de Gracia y Justicia dió cuenta de asuntos de trámite de su departamento.

* * *

En el expreso de las nueve marchó a Bilbao el marqués de Estella, acompañado por su ayudante, señor Labastida.

Lo despidió en la estación el Directorio en pleno y el general Nouvilas, el director general de Seguridad, el oficial mayor de la Presidencia, el general Burguete, todos los subsecretarios y las autoridades.

Volverá a Madrid el domingo.

* * *

Con el general Navarro conferenciaron sobre el viaje de los Reyes de Italia el agregado militar de aquella Embajada, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, y el alcalde de Madrid.

* * *

El subsecretario de Estado y el señor Castedo despacharon por la tarde con algunos vocales del Directorio.

El señor Espada cesa en la Presidencia del Tribunal de Cuentas

El Rey firmó ayer un decreto disponiendo cese en el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, el ex ministro, don Luis Espada; y otro creando el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

El Primero de Mayo

Suspendida la manifestación socialista del Primero de Mayo, la llamada Fiesta del Trabajo se reducirá mañana a no trabajar en algunos oficios y a las acostumbradas meriendas en la Dehesa de la Villa.

El paro no será de tal intensidad como cuando se ha celebrado la manifestación, pues, a pesar de los acuerdos respecto del tránsito rodado, los tranvías y los ómnibus de la estación harán su servicio como de ordinario. También circularán los de Pompas Fúnebres, Laboratorio Municipal, Limpiezas, Prensa, autoridades y otros.

Las obras de construcción pararán en su mayoría; pero no todas, pues en algunas los obreros anunciaron ayer a sus patronos que acudirían al trabajo como de costumbre.

Se cerrarán también bastantes talleres, menos los de aquellas industrias que afectan a servicios públicos: electricidad, gas y ferrocarriles.

Las tiendas de ultramarinos, carnicerías, panaderías, lecherías y pescaderías cerrarán desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

No se cerrarán las tabernas, cafés, bares, farmacias y otros establecimientos.

Para garantir la libertad del trabajo, las autoridades han adoptado grandes precauciones. A este objeto, desde las primeras horas de la mañana patrullarán por las afueras las fuerzas del primero y catorce tercio de la Guardia civil. En el casco de la población prestará servicio el Cuerpo de Seguridad, juntamente con el de Vigilancia.

Las coacciones que puedan cometerse, así como cualquier otro acto que tienda a alterar el orden público, serán de la competencia de la jurisdicción militar, a disposición de la cual se pondrá a los autores de tales hechos.

Se adoptan en la cárcel medidas extraordinarias

La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: La gravedad de las responsabilidades que pesan sobre los procesados por el crimen cometido en el cochecorreo de Andalucía, que se encuentran en la Prisión Celular de esta Corte, requiere que se tomen las necesarias y previsoras medidas que las circunstancias imponen, para evitar todo trastorno en el régimen y tener a los reclusos aludidos en las mejores condiciones de custodia y vigilancia.

A tal efecto,

Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien dictar las instrucciones siguientes:

Primera. A los presos José María Sánchez Navarrete, Francisco de Dios Piqueras, Honorio Sánchez Molina y José Donday sólo se les permitirá comunicación ordinaria con sus parientes legítimos, dentro del cuarto grado de consanguinidad, en el locutorio ordinario, a distinta hora de la señalada para los demás reclusos en los días que les corresponda, y hallándose ellos solos en la parte interior del locutorio, debidamente vigilados, con el personal necesario, y en la exterior los parientes de los mismos, dentro del grado que antes se expresa, vigilados también por el personal correspondiente.

Las autoridades que, por razón de su cargo, hayan de practicar diligencias referentes a la causa que a los dichos reclusos se les sigue, lo harán en los locales destinados a tal fin para los demás encarcelados, o en aquellos que las actuaciones exijan, pero siempre bajo su responsabilidad.

Segunda. El presidente y el fiscal del Consejo de guerra que ha de juzgar a los referidos procesados podrán dictar las órdenes que estimen procedentes para la comunicación de dichos procesados con las personas que juzguen necesarias, a los fines de la causa o a otros de justicia.

Tercera. El paseo de los reslusos mencionados sólo podrá practicarse en un patio dedicado a ellos, y a este fin exclusivamente, a la hora y por el tiempo que el director del establecimiento determine, bajo su responsabilidad.

Cuarta. Para afeitarles sólo se empleará la máquina «Gillet», prohibiendo toda clase de navajas. Los días y horas para la práctica de este servicio, así como la persona que haya de ejecutarlo, se determinarán por el director de la prisión, bajo su responsabilidad. El mencionado acto, así como el corte de pelo, se verificarán siempre a presencia de uno o más oficiales de los destinados a la vigilancia de dichos procesados.

Quinta. Estos serán constantemente vigilados en sus celdas y paseos, asistencia a locutorios, salas de declaración y demás dependencias a que hayan de concurrir, por el personal que el director determine.

Sexta. Sólo se les facilitará la comida ordinaria de la prisión, y si quisiesen mejorarla por su cuenta, únicamente podrán hacerlo formulando pedidos para el Economato del establecimiento, que se halla a cargo de las Hermanas de la Caridad, tomándose las debidas precauciones para su entrega por el personal asignado a este servicio, el que recogerá los útiles en que se sirva inmediatamente de haberlos usado.

Séptima. Las precedentes instrucciones son extensivas a las procesadas recluídas en la prisión de mujeres por la misma causa, en cuanto sean aplicables al régimen del establecimiento y a la situación de las reclusas de referencia.

COÑAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía — JEREZ

Ayer regresó el Rey

Ayer mañana, a las once, regresó de Burdeos su majestad el Rey.

En la estación fué recibido por el presidente del Directorio, el gobernador, el director general de Seguridad, el duque de Bivona y otras autoridades y señaladas personalidades.

* * *

En seguida de llegar a Palacio, despachó y conferenció con él el general Primo de Rivera, que salía a las doce y media.

* * *

Después recibió en audiencia al conde de Casal.

* * *

SAN SEBASTIAN, 30.—Durante la comida a que invitó al gobernador y al alcalde, su majestad el Rey desmintió en absoluto el rumor circulado de que este año no habría jornada regia en San Sebastián. Don Alfonso aseguró que la Corte vendrá, como todos los años, a San Sebastián, y añadió que está ya designado el escuadrón de la Escolta Real que ha de prestar servicio.

La suprema razon

de la mujer, la razón que persuade y triunfa, suele ser una sencilla y oportuna sonrisa. Convierta usted sus sonrisas en razones usando a diario la

PASTA DENS

y enjuagándose con Elixir Dens después de cada comida. Así tendrán sus dientes el atractivo de una nivea blancura y de un brillo insuperable.

Tubo, 2 pesetas en toda España.

PERFUMERÍA GAL. - MADRID

Enseñanzas de la guerra

Cuenta Ludendorff en sus «Recuerdos de la guerra», que un cónsul americano (no cité el nombre) afirmaba que la guerra nunca había sido otra cosa que un negocio. ¡En el nombre del Padre!, diría, y con razón, un cruzado. Pero, en fin, convengamos con el cónsul americano que si su definición de la guerra no reza ni puede rezar con las luchas que ha habido por ideales, en el siglo XX la definición es exacta. Hoy se lucha por vender cacerolas. La guerra es un negocio: un mal negocio para vencedores y vencidos, y un buen negocio, aparentemente, para los neutrales.

Y no se me saque a colación a los Estados Unidos, hinchados de oro, como consecuencia de la guerra, pues si hoy (lo sé por persona que acaba de observar el hecho) los albañiles americanos cobran de diez a doce dólares de jornal, por una manzana (y abundan en California) tienen que pagar un dólar. Con darse un atracón de manzanas se han comido el jornal.

¿Qué importa, pues, que el oro del mundo haya tomado, en su mayor parte, el camino de América, y una porción no despreciable se haya quedado en los bolsillos de los neutrales, si la crisis económica derivada de la guerra es mundial y a todos nos alcanza, y por las trazas los ahitos de oro van a tener, con el rey Midas, que renegar de ese pecador metal?

El por qué se ha producido esa crisis económica tiene, a mi entender, fácil explicación hoy que comienzan a conocerse detalles de la guerra, que obligan a hacerse cruces y a quedarse boquiabiertos. Tomad nota de estos datos oficiales. Las granadas de 75 (proyectil francés) costaban 60 francos. Las de grueso calibre (de 120, 155, 270, 320 y 340) valían, respectivamente, 120, 225, 850, 2.200 y 5.200 francos. Ahora, ¡agarrarse!, sépase, que sólo los franceses, para la ofensiva del 16 de abril de 191! reunieron en el sector donde iban a atacar ¡24 millones de granadas de 75 y ¡nueve millones! de proyectiles de grueso calibre. Hallad el término medio de esos precios; haced unas sencillas multiplicaciones y unas sumas, y os encontraréis con que (si no me he equivocado yo, y he repasado las operaciones) sólo esa masa de proyectiles franceses que tiraron en pocos días (hubo algunos en que lanzaron 600.000) valía cerca de ¡17.000 millones de francos!, o sea, más de tres veces la indemnización de guerra que pagaron los franceses a los alemanes después del 70. Añadid el coste de los fusiles, ametralladoras, lanzaminas, municiones de estas máquinas de guerra, cañones, uniformes, alimentación..., el valor de 1.330 aviones que tomaron parte en esa ofensiva, la pérdida que significa para la humanidad de más de 150.000 hombres, que fueron baja en el frente francés (muertos, heridos o enfermos), etcétera, etcétera, etcétera, y hallaréis seguramente una cifra fabulosa, y como habrá que multiplicarla aproximadamente por dos (que poco más o menos que los franceses gastarían los alemanes para contener esa ofensiva), nos encontraremos con que en el espacio de unos días, y en un reducido sector solamente del frente occidental, quizás excedió de 100.000 millones el valor de las energías consumidas. Ahora recordad que la guerra duró más de cuatro años, sabed (dato cierto y oficial) que en la zona de Verdun en unos días de agosto del 17 gastaron los franceses, solamente en granadas, 700 millones de francos; en la Malmaison, en otros días, 500 millones por el mismo concepto; que aquí si los cañones y carros de municiones hubiesen estado en una sola línea, se hubieran tocado los cubos de los ejes, y hubiese resultado una sola pieza de longitud de eje de 15 kilómetros, y... si todos estos datos (que repito son oficiales) no os pasman y maravillan, digo que no os asombraréis mañana si veis llegar a los marcianos en bandadas...

Por falta de espacio me dejo en el tintero otros números que acaso vayan saliendo a colación.

Pensad, pues, que en las trincheras de la pasada guerra se han consumido gran parte de las energías de toda la humanidad (que toda ella como vestal contribuyó a sostener el bélico fuego); que como la demanda era grande, y no se regateaba el precio, subieron éstos en todos los mercados, y ello trajo como secuela el aumento de jornales y sueldos..., y fácilmente se explica el trastorno económico que sufre el mundo, y bien claro se ve que la guerra ha sido, en general, un mal negocio para todos, y si resultó algo mejor para el tío Sam es porque si como comerciante intervino desde el primer momento, como combatiente sólo lo hizo a última hora, y sin que por el poco tiempo que estuvo en las trincheras rebasara su capacidad económica.

Varias enseñanzas se derivan de lo expuesto. Que la guerra es hoy más cara que nunca; que se necesitan dos ejércitos: uno de combatientes y otro de obreros para la construcción del enorme material que se consume en días, en horas, y... que los débiles, quieran o no, están hoy obligados a buscar el auxilio de los fuertes, si no quieren perecer aplastados... ¿Pero y la Sociedad de las Naciones? Se está ocupando en la reforma del calendario. Acaso sea la única obra útil que salga de sus manos.

Armando GUERRA

Funerales por el padre Méndez

A las diez de la mañana de ayer se celebraron solemnes exequias en la iglesia de San Antonio de los Alemanes por el alma del virtuoso sacerdote don Francisco de Asís Méndez, fundador de *Porta-Coeli*, de inolvidable memoria.

Asistió numerosísima y selecta concurrencia.

* * *

Hoy, a las diez treinta, se celebrarán funerales en el asilo que él fundó (Garcés de Paredes, 25).

Consejo Superior Ferroviario

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor Machimbarrena, se continuó el examen de la base undécima por el apartado en que se hace constar los ingresos que deben hacer las Empresas en la Caja ferroviaria de los productos totales que correspondan al capital del Estado, así como los aumentos anuales que se obtengan por los impuestos sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923, practicando al efecto anualmente las oportunas liquidaciones.

Se entró luego en el examen de la repartición correspondiente a las Empresas de activo no saneado. Se aprobaron los apartados propuestos por la Comisión encargada de redactar la ponencia, normas que son concordantes con las relativas a las Empresas de activo saneado, difiriendo tan sólo en que de los productos brutos de la explotación de cada Empresa se detraen solamente los gastos correspondientes a la explotación y a las pensiones de retiro, repartiéndose los productos restantes proporcionalmente entre el valor real del establecimiento del concesionario y el capital del Estado. Se establece también que cuando los productos netos que corresponda percibir a las Empresa por dicho reparto proporcional lleguen a satisfacer los servicios de intereses y amortizaciones anuales de obligaciones y demás cargas, cesará dicha distribución proporcional.

El excedente de productos netos, si lo hubiere, se distribuirá proporcionalmente entre el Estado y el concesionario, en relación con el capital del Estado y el valor real del establecimiento del concesionario; pero teniendo en cuenta que el tercio, por lo menos, de la parte que corresponda a la Empresa deberá destinarse a la constitución de un fondo de reservas fácilmente realizables, y el resto lo destinará exclusivamente a la amortización de sus obligaciones y cargas, hasta que por la mejora de su activo pueda clasificarse la Empresa entre las de activo saneado. Para estas Empresas el servicio de intereses de las obligaciones y demás del concesionario y la amortización de las mismas, así como el restante pasivo de la Empresa, cargan de modo directo y exclusivo sobre los productos correspondientes a los del concesionario, sin merma de los del Estado.

Al discutirse el caso de existir pérdidas, punto éste que quedó pendiente en la sesión anterior por una enmienda, presentada por las Compañías, presentó la representación minera una enmienda que no variaba esencialmente lo propuesto por la Delegación del Estado, y que fué aceptada por ésta, y otra la representación industrial, que variaba en parte la presentada por las Compañías. Puesta a votación la enmienda de las Compañías, fué desechada por 11 votos contra 6 de las Compañías. A continuación se votó la formulada por la representación de carácter industrial, quedando desechada por 16 votos contra 1. Finalmente, fué aprobada la propuesta de la representación minera por 10 votos contra 6 y una abstención, anunciando las Compañías la presentación de voto particular.

Se continuó el examen de la base por la parte relativa a las condiciones que han de cumplir las de activo no saneado para poderse clasicar en las de saneado, condiciones que son las siguientes: Primera: que el capital real del concesionario sea, por lo menos, igual al tercio de su capital acciones. Segunda: Que el convenio pactado no puede ser objeto de posterior modificación; y Tercera: Que la reducción sea efectiva, no estando compensada, ni en todo ni en parte, por el interés real ni por los plazos de amortización. Esta parte se aprobó, con la abstención únicamente de la representación agrícola.

Por último, a propuesta de la representación de las Compañías, se adicionó a la base una aclaración final, por la cual se establece que no afectará nunca a las participaciones que al Estado corresponda percibir, con arreglo a las normas establecidas, la participación que en los productos líquidos o netos de las Empresas puedan corresponder a entidades o personas distintas de sus accionistas.

En la sesión de hoy continuará el estudio de las bases del proyecto.

LEA USTED MAÑANA

Bibliografía "Voluntad"

Atentado contra una reunión fascista en París

PARIS, 30.—Unos veinte fascistas italianos estaban reunidos esta tarde en el «Treteau Fortuny», sito en el número 42 de la calle de Fortuny, cuando llegó un hombre, que subió al primer piso y depositó una bomba junto a la puerta de la sala donde se hallaban los fascistas. Seguidamente se dió a la fuga, dejando encendida la mecha del artefacto.

Este estalló poco después.

Una joven, que se hallaba con los fascistas, resultó con una leve herida en una pierna.

Algunas personas que habían presenciado el hecho y visto al desconocido en el momento en que se daba a la fuga, se lanzaron en su persecución, haciéndole varios disparos de revólver, pero sin alcanzarle ni lograr capturarle.

Llegaron entonces fuerzas de la Policía, que practicaron varias detenciones, entre ellas las de tres fascistas que llevaban revólver, los cuales fueron conducidos a la Comisaría, donde fueron interrogados y encartados por tenencia de armas prohibidas, siendo después puestos en libertad.

Del primer examen de la bomba resulta que ésta había sido confeccionada con un casquillo de quinqué, relleno de metralla.

Una sublevación en Cuba

Los revolucionarios dominan en la provincia de Santa Clara

LA HABANA, 30.—En la provincia de Santa Clara se ha declarado ayer un movimiento revolucionario. La muchedumbre, armada, recorrió las calles de los pueblos de la provincia dando mueras al presidente del Gobierno.

La noticia ha causado gran emoción en el palacio presidencial y en los ministerios, donde se han circulado órdenes para el envío de tropas a la mencionada provincia.

Los rebeldes lograron apoderarse de la caja de caudales del Ayuntamiento de San Juan de Yeros, huyendo después de un tiroteo con las tropas leales.

Parece que el movimiento aumenta. En esta capital han sido detenidas numerosas personalidades políticas, que parecen complicadas directamente en la revolución.

La Mancomunidad no debe a la Beneficencia

Se solicitará del Directorio que se estudien pronto las Delegaciones

BARCELONA, 30.—El presidente de la Mancomunidad al recibir a los periodistas esta mañana les dió cuenta del gran número de facturas que dejó pendientes de pago la anterior Mancomunidad, y que han sido abonadas últimamente.

El total de estas cuentas se eleva a pesetas 49.069.

También han sido pagadas 102.000 que se adeudaban a la Casa de Caridad y 300.000 a la de Maternidad.

Añadió el señor Sala que habían sido liquidadas todas las cantidades que se adeudaban a la Beneficencia, y que, según se había pensado, se irían pagando a la mayor brevedad posible todos los créditos que están pendientes.

Dió cuenta de haberse pagado otras facturas de trabajos relacionados con la construcción del monumento a Verdaguer, entre ellas una de 3.300 pesetas al constructor señor Pujol, otra de 3.000 al contratista y otra de 1.000 a un escultor.

El señor Sala estima una vergüenza el hecho de no haberse podido inaugurar todavía este monumento, al cabo de los diez años de comenzada su construcción.

Indicó que el día 12 de mayo próximo sería inaugurado por el Rey.

Manifestó luego que el Consejo se había ocupado del problema de las delegaciones de servicios, acordándose recabar del Directorio una disposición en virtud de la cual queden designados los individuos que en representación del Estado, y unidos a los que nombrará la Mancomunidad por su parte, constituyan una o dos Comisiones mixtas, técnica y económica, y estudien unas bases relativas a los distintos servicios de obras públicas que, sin perjuicio de los intereses general del país ni merma de la soberanía del Estado, y dentro de la capacidad que se reconozca a la Mancomunidad, pudieran ser objeto de delegaciones, determinando y concretando su naturaleza, alcance y extensión para el traspaso y desempeño de la función, tanto en lo que concierne al servicio como al personal afecto y compensaciones económicas a otorgar por el Estado.

Se le preguntó, finalmente, si había sido invitado a los Juegos Florales que se celebrarán en Toulouse, contestando que, como estos juegos no se celebraban en Barcelona, no tenía por qué asistir.

Sociedades y conferencias

UN CATEDRATICO CUBANO EN LA UNIVERSIDAD

En el salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central dió ayer una interesantísima conferencia el catedrático de la de La Habana señor Sánchez de Fuentes.

Presidió el acto el rector, señor Carracido, a quien acompañaban en el estrado el decano de la Facultad, el ministro de Cuba y varios profesores.

El decano hizo la presentación del conferenciante, como parlamentario, presidente de la Comisión de Códigos, jurisconsulto eminente, cultísimo hombre de ciencias y altísimo poeta, y compara sus múltiples talentos con los de nuestro Echegaray y el alemán Félix Dhas.

Señala la trascendencia del acto para la unión espiritual con la república hija.

El señor Sánchez de Fuentes justifica su presencia diciendo que hay honores que pueden declinarse. Si falta valor, se crea; si falta el brazo, se suple con el corazón.

—Hay en nuestra Universidad cubana —dice—sabios jurisconsultos que deben su ciencia a esta «alma máter»; que fueron discípulos aquí, y que allí fueron nuestros maestros. Yo soy como alumno vuestro. Tenemos vuestro espíritu, y en vosotros y en vuestros fueros y códigos inmortales aprendimos la augusta ciencia.

Tras estas frases de saludo entró en el desarrollo del tema, «Principales reformas de que ha sido objeto la legislación positiva en Cuba», haciendo resaltar el interés que ofrece el estudio de la evolución de la legislación española al cambiar la soberanía en su antigua colonia.

Allí las leyes positivas han precedido a la Constitución, y eso es un gran triunfo de la ciencia jurídica sobre la política. La Constitución comenzó a regir en 1902, y Cuba era soberana y tenía leyes propias desde 1899.

En la legislación penal se ha modificado la ley procesal vigente, que es la española de 1889, en un sentido de mayor reconocimiento de la libertad individual, suprimiendo la incomunicación del reo, otorgándole el derecho de conocer inmediatamente el motivo de su detención, publicidad del sumario, a cuya instrucción puede asistir el defensor, y duración máxima de la instrucción, limitada a un mes.

En delitos considerados menos graves la conservación de la libertad es un derecho del que sólo se puede privar al procesado por sus malos antecedentes.

También se ha establecido el «habeas corpus», institución de origen inglés, que es también una garantía del detenido.

Se detiene a detallar lo que es en Cuba la justicia correccional, que entiende, no sólo en las faltas, sino en 41 delitos, cuyo conocimiento se sustrae a los Tribunales: justicia que es preventiva, porque puede proceder contra el que vaya a faltar a la ley. El fallo del juez correccional es inapelable y tiene facultades discrecionales para la aplicación de la pena. Ha resultado una institución social saludable.

En el Código se han modificado los conceptos de los delitos políticos y constitucionales, los de perjurio, atentado e injuria; se ha creado un verdadero Código postal.

En el delito de falsedad la pena estará en relación con los móviles y con el daño causado.

En el procedimiento civil se han suprimido los procuradores, los votos secretos de los magistrados, se castiga la temeridad del litigante con prisión y se ha creado el derecho de amparo en la posesión, más eficaz que las tercerías.

Hoy continuará desarrollando el tema en lo que toca al Código civil y a la legislación mercantil.

El conferenciante, que es un orador fácil, correcto y elocuente, fué aplaudidísimo por la distinguida concurrencia, entre la que había gran número de damas.

PARA HOY

INSTITUTO FRANCES.—A las siete, monsieur Dumas, sobre «La expresión de las emociones y las lágrimas».

M. Thomas visita la Federación Patronal

Ratificación de convenciones de la Conferencia Internacional del Trabajo

M. Albert Thomas, acompañado de M. Phelau, jefe de la sección diplomática de la Oficina Internacional del Trabajo y del conde de Altea, nuestro representante en ella, visitó ayer la casa de la Federación Patronal de Madrid.

Fué recibido por los señores Criado, Sánchez Conesa, Correcher, Vidal Espinosa Sanz (don B. y don F.), Junoy, Labajos, Fraile, Dallrel, Zuriarrain y Blanco, que forman las Juntas directivas de la Federación y el Consejo de la casa, y por todos los presidentes y delegados de las Sociedades patronales de la construcción, artes del libro, ramo de la madera y fabricantes de sombreros de paja y que representan en total unos 3.000 patronos.

M. Thomas recorrió todas las dependencias de la casa, vió las secretarías de las distintas Sociedades y la moderna clínica para la asistencia de los obreros lesionados, y luego fué obsequiado con un espléndido «lunch».

El patrono del ramo de la construcción, federado, señor Jacobson, saludó a M. Thomas en el idioma nativo de ambos, agradeciendo su visita y poniéndose con toda la casa a su disposición para facilitarle cuantos datos puedan servirle para sus trabajos, estimando como el mayor honor colaborar en su obra, tan alta y tan noble. Terminó elevando su copa por la prosperidad de la noble España y de su sabio e ilustre huésped.

M. Thomas agradece las frases que se le han dirigido y las ayudas que se le ofrecen para sus trabajos en pro de la efectividad de los principios de justicia social, cuya implantación es su único afán.

—Yo—dice—sólo busco la concordia entre patronos y obreros, y, como he dicho otras veces, tengo un pie patrono y otro obrero, y con los dos ando y ambos me sostienen para llevarme al logro de mis deseos.

Veo en España un espíritu decidido, una voluntad firme de vencer todos los obstáculos y encaminarse hacia la verdadera justicia social.

Termina brindando por la prosperidad de España.

Seguidamente abandonó el domicilio de los patronos para dirigirse al Instituto Nacional de Previsión, donde había de dar una conferencia.

También ha concedido otra a la Residencia de Estudiantes, donde hablará sobre la paz.

* * *

El señor Thomas, que ha venido a España, aparte de cierta gestión oficial, para estudiar el problema de la construcción con el fin de documentarse para la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, hizo algunas preguntas, que le fueron contestadas, y pidió datos, que le serán facilitados con arreglo a un cuestionario, sobre producción del obrero desde el año 13 y causas de la disminución de su rendimiento.

También tuvo interés en saber si la organización que visitaba era meramente de defensa o tenía también fines de adelanto y mejoramiento en los órdenes industrial y social.

* * *

Solos ya los patronos, celebraron un acto, en el que hablaron los señores Vidal Espinosa, secretario de la Federación; Sánchez Conesa, presidente del Consejo de la casa, y Criado, presidente de la Federación Patronal.

Todos ellos se congratularon de la visita y mostraron su satisfacción por la gran concurrencia de asociados. Siempre debía ser así—dijeron—: que los patronos se interesen por todas las cuestiones sociales y del movimiento del mundo, reconociendo que no es posible ni humano ser siempre un dique para las demandas de mejoras de los obreros. Hemos de saber lo que debemos dar a nuestros hijos y hermanos los obreros y lo que los podemos exigir.

Si no, fracasaremos por no darnos cuenta del papel que representamos.

Hemos nacido del obrero y hemos de justificar nuestro derecho a dirigir, porque siempre el que sabe más y ha trabajado más estará sobre el que sabe y ha trabajado menos.

Esta casa, que hoy ha honrado M. Albert Thomas, ha sido la que ha desterrado el odio entre el patrono y el obrero.

* * *

M. Albert Thomas, en gestión oficial, ha venido para lograr el mayor número de ratificaciones para convenciones de la Conferencia Internacional del Trabajo, y su gestión ha tenido por fruto un real decreto, firmado ayer, por el que se ratifican las siguientes convenciones:

Reglamentación del uso de la cerusa en la pintura.

Edad de admisión de los niños al trabajo marítimo.

Indemnización a los obreros marítimos en caso de paro por naufragio.

Examen médico para admisión de los obreros a bordo.

Límite de edad para los trabajadores en las calderas de los barcos.

EN EL INSTITUTO DE PREVISION

En su visita al Instituto Nacional de Previsión, monsieur Albert Thomas fué recibido por el presidente y Consejo del Instituto y alto personal del mismo.

El general Marvá saludó al director de la Oficina Internacional del Trabajo y expuso la organización del Instituto.

Monsieur Albert Thomas contestó en términos muy cordiales, y mostró especial interés por el sistema implantado en España de Institutos autónomos.

BANQUETE EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Anoche se celebró en el ministerio de Estado un banquete en honor de monsieur Albert Thomas.

Lo presidió el marqués de Magaz, que tenía a su derecha al embajador de Francia y a su izquierda a monsieur Thomas. En la otra cabecera se sentó el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, entre el duque del Infantado y el marqués de Pilares.

Los demás puestos los ocuparon el consejero de la Embajada de Francia, el subsecretario de Estado, el vizconde de Eza, el conde de Altea, el subsecretario del Trabajo, el conde de Lizárraga, el marqués de Torrehermosa, el señor Crespo Bocolo, el representante en España de la Sociedad de las Naciones, señor Balsera, don Carlos Dóriga, el señor Montesinos, el jefe de la sección española de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Gómez Cano; el señor Urefia, míster Pelhan y míster Edwars.

El marqués de Magaz hizo, en francés, un discurso de salutación, al que contestó en términos muy corteses y halagüeños para España monsieur Albert Thomas.

Junta de accionistas de la Papelera

Se marcan orientaciones a «El Sol»

Una deuda de cinco millones

El edificio que ocupa el periódico pasa a ser propiedad de La Papelera

BILBAO, 30.—Esta mañana, a las diez, empezó la junta general de accionistas de La Papelera Española, asistiendo una concurrencia extraordinaria, que confirmó la expectación que la junta había despertado.

Presidió la reunión el conde de Aresti, quien tenía a su derecha al director general de La Papelera, don Nicolás María de Urgoiti. También estaban presentes casi todos los consejeros.

La junta fué muy movida. Empezó, como hemos dicho, a las diez de la mañana, suspendiéndose a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro, y no se dió por terminada hasta las nueve y media de la noche.

El tema que más discusiones suscitó fué el relativo a las deudas contraídas por las Sociedades anónimas «El Sol» y Calpe.

Se dió cuenta de varios proyectos presentados para lograr la liquidación y revisión de las cuentas de ambas Sociedades.

También se dió cuenta de una escritura recientemente otorgada a favor de La Papelera Española por la Sociedad anónima «El Sol», en virtud de la cual ésta cede a aquélla las fincas que posee en la calle de Larra, de Madrid, que son: el solar número 4 de dicha calle y las casas números 6 y 8, cuyo valor líquido total se fija en 451.252 pesetas.

Se ha otorgado esta escritura para liquidar los débitos que «El Sol» tiene contraídos con La Papelera. Todavía queda a favor de La Papelera un crédito por valor de pesetas 4.600.000.

Con objeto de liquidarlo, los accionistas de la Sociedad anónima «El Sol» no podrán percibir dividendo alguno a cuenta de los ingresos que obtenga «El Sol» hasta tanto que aquella deuda no quede totalmente saldada.

Terminó la reunión otorgándose un voto de confianza a don Nicolás María de Urgoiti.

El conde de Aresti, en su proyecto de liquidación de cuentas de «El Sol» y Calpe, hace consideraciones acerca de la orientación que el citado periódico sigue en sus campañas, diciendo que «El Sol» debe juzgar con gran serenidad y discreción la conducta de los hombres públicos, sin apasionamientos de ningún linaje, y prestando su colaboración a los Gobiernos como periódico que no pertenece a ningún color político.

En las cuestiones sociales «El Sol» no se significará por sus tendencias revolucionarias en contra de sagrados intereses, y en materia religiosa procurará no herir los sentimientos tan arraigados en la inmensa mayoría de los accionistas, por entender, además, que las campañas antirreligiosas son de mal gusto.

El señor Urgoiti hizo saber que había dejado de prestar su colaboración en «El Sol» la persona que venía ocupándose en dicho periódico de los asuntos religiosos.

PEREGRINACION ESPAÑOLA A ROMA

Organizada por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con motivo de la colocación de la primera piedra del templo votivo internacional al Inmaculado Corazón de María. Del 25 de mayo al 7 de junio.

Para detalles e inscripciones en la residencia, calle del Buen Suceso, 18, y en Toledo, 42, 1.º derecha, Madrid.

La Asamblea del Sindicato Central de Aragón

Se celebrará en la nueva Casa Social, cuya inauguración será el día 7

ZARAGOZA, 30.—Según hemos anunciado, el próximo día 7 de mayo empezarán las fiestas organizadas por el Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas, con motivo de la inauguración de su nueva casa social y de la Asamblea anual.

Entre los Sindicatos adheridos reina gran entusiasmo para asistir a ambos actos, esperándose que el número de asambleístas supere este año al de los anteriores.

El programa de las fiestas quedará definitivamente acordado mañana.

Contra los bonos de exportación

HUESCA, 30.—El Ayuntamiento de Huesca se ha adherido a la Asamblea de agricultores recientemente celebrada en Zaragoza para protestar de la petición formulada por los harineros del litoral en favor de que sea autorizada la importación de trigo extranjero.

Se hunde el buque-escuela alemán "Bohus"

Encalló a consecuencia de la niebla

LERWICK (Islas Shettland), 30.—El barco-escuela alemán «Bohus», de 1.500 toneladas, ha encallado, a consecuencia de la niebla. Llevaba a bordo a 20 aspirantes, la mayor parte de los cuales pertenece a la nobleza alemana y austriaca. La tripulación se componía de 19 marinos. La mayor parte de éstos han saltado por la borda; pero tres de ellos han perecido ahogados.

Un joven aspirante, gran nadador, ha llegado hasta la orilla, consiguiendo salvar a cuatro hombres; pero al final él mismo ha sido empujado por una ola y ha perecido también. Entre los ahogados se encontraba un individuo que se había introducido en el barco sin ser visto.

Dos minutos después de que el capitán abandonó el barco, el vapor ha sido tragado por las olas.

Se buscará petróleo en la zona del Ebro

BARCELONA, 30.—Dicen de Tortosa que una casa norteamericana trata de enviar a dicha ciudad personal experto para sondear distintos puntos de la zona del Ebro con objeto de ver si se encuentra algún yacimiento petrolífero.

Los pozos que se abrirán tendrán una profundidad máxima de 200 metros.

Valencia exportará 25.000 toneladas de patatas

VALENCIA, 30.—En la Aduana de este puerto se ha recibido un telegrama autorizando la exportación de 25.000 toneladas de patatas.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Alpinismo a domicilio

Parece que toma cuerpo la afición a subirse por las paredes. Creo que fué en Zaragoza donde algunos empezaron a escalar torres, y la hazaña va teniendo imitadores arriesgados y público entusiasta. Ya lo hemos visto en Madrid, y han tenido ocasión de admirarlo en Barcelona. Todo indica que estamos presenciando la aparición de un nuevo deporte.

A primera vista no se percibe la utilidad de ascender a duras penas por la fachada de un alto edificio. Esto solo puede tener aplicación a la vida práctica en algún caso extraordinario; por ejemplo, cuando ha olvidado uno la llave y el sereno no le quiere abrir la puerta. Fuera de este caso, verdaderamente anómalo, lo mejor es servirse de la escalera, aunque sea de caracol, y meterse en el ascensor cuando exista y dé la casualidad de que funcione.

Por esto los hábitos trepadores sólo pueden aspirar en justicia a que su habilidad les sea reconocida como mérito para ingresar en el Cuerpo de Bomberos.

El entusiasmo del público por presenciar estos ejercicios no puede sorprendernos; es el mismo con que presencia todas las peligrosas invenciones de los gimnastas, y que ha sido la base del circo. A las ascensiones de hoy sólo les falta el obligado acompañamiento del tambor con que en el circo se indica a los espectadores la conveniencia de suspender los latidos de su corazón ante la inminente posibilidad de que el artista se mate.

Pero este entusiasmo va dando ya lugar a la imitación, y yo veo aquí ennegrecerse el porvenir de los futbolistas, que se verán muy pronto pasados de moda y ventajosamente sustituídos por los alpinistas a domicilio. Hasta ahora el que tenía afición a las incomodidades, y se dedicaba por ello al alpinismo, tenía que tomarse la molestia de montar en el tren y salir en busca de la montaña que realizase su anhelo de sudar y reventarse. Las montañas—ignoro por qué—no se han querido colocar nunca en el centro de las poblaciones, sino siempre en el campo. La molestia de ir al encuentro del monte no podía detener al apinista que tiene la vocación de tomarse todas las molestias posibles; pero ocasionaba gastos, especialmente en las familias numerosas, que, por esta razón, sólo podían practicar el alpinismo por raciones. Con el nuevo deporte la dificultad desaparece. Basta que los trepadores, que tanta emoción están produciendo en el público impresionable, abran academias y enseñen a subir por las fachadas. Entonces no será preciso abandonar el domicilio, cargar con mochila de provisiones y meterse en el tren o envilecerse sobre un asno. Bastará salir a la calle, pedir el competente permiso a la portera y lanzarse con ánimo sereno a la fachada. La excursión puede hacerse en animados grupos, entre risas, bromas y ligeros coqueteos. Un buen modisto ideará vestidos elegantes de nueva forma para este deporte. Al llegar a los balcones del quinto piso puede asomarse una criada y proveer a los excursionistas de la merienda, que se ingerirá alegremente en una de esas artísticas hueveras que con tan hermosa constancia ponen ahora los arquitectos en la nuca de los rascacielos que se construyen.

En un día de nieve la ilusión será completa. Las montañas vivirán tristes en su soledad. Y con este motivo puede nacer un nuevo género literario: la crónica deportiva de estos alpinismos de fachada.

Tirso MEDINA

NO TITUBEE

si quiere buen chocolate, tiene que tomar el de nuestro amigo **Isidro López Cobos**, Génova, 4, Molino. Son insuperables.

Se cumple la sentencia contra el reo de Tarragona

Moreneta se confesó y murió cristianamente

BARCELONA, 30.—Dicen de Tarragona que a las cinco y media de la tarde de ayer fué puesto en capilla el reo José Moreneta Sánchez, condenado por aquella Audiencia a dos penas de muerte y a catorce años, ocho meses y veintiún días de presidio.

Moreneta es autor del doble asesinato de Ramona Asenso y de su hija Ramona y del asesinato frustrado de otra muchacha, hija y hermana, respectivamente, de las anteriores.

Los hechos de autos se desarrollaron en septiembre del año 1921.

Ya en capilla el reo, que dió muestras de gran contención, fué visitado por el padre Martínez, de la Compañía de Jesús. Moreneta se echó, conmovido, en brazos del jesuíta, cuyas palabras escuchó con respeto. Después contestó fervorosamente, mostrándose sinceramente arrepentido de sus crímenes y dando las gracias al religioso por las frases de consuelo que le prodigaba. La escena fué de una hondísima emoción, y durante ella el reo no cesó de besar el Crucifijo y las manos del padre Martínez.

Terminada su confesión, Moreneta expresó deseos de ver a su madre y hermanos, de los que quería despedirse, deseos que fueron satisfechos en el acto.

También estuvo visitando al reo el alcalde de Tarragona, que le dirigió consoladoras palabras, diciéndole que había telegrafiado a Madrid solicitando la gracia del indulto. Moreneta expresó al alcalde su reconocimiento, si bien aseguró que no esperaba que el indulto le fuera concedido, añadiendo que en los últimos momentos de su existencia sólo vivía en él la confianza de la misericordia de Dios.

Durante toda la noche José Moreneta estuvo acompañado y asistido por el padre jesuíta, que escuchó su confesión, y por los congregantes de la Purísima Sangre, que, de tiempo en tiempo, se relevaban.

Desde las primeras horas de la madrugada de hoy, comenzaron a decir misas, que el reo oyó devotamente.

A las once de la mañana quedó cumplida la sentencia. El reo, que conservó su entereza hasta el último momento, se despidió de todos, pidiendo perdón por sus crímenes; abrazó a su confesor, y repitiendo las oraciones que el sacerdote rezaba, besó un crucifijo mientras subía al patíbulo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas

—En la iglesia de San Francisco el Grande se ha efectuado el enlace de la bella y distinguida señorita **Ana María Arrojo de Miguel** con el joven doctor en **Ciencias** don Antonio Fernández Buraya.

Bendijo la unión el rector de San Francisco, doctor don Pedro Martín Sánchez, y **apadrinaron** a los contrayentes el padre de la novia, doctor don Andrés Arrojo, y la madre del novio, doña Antonia Buraya **de** Fernández.

Firmaron el acta, por parte de la desposada, don Eduardo de Miguel, don Jacinto Fragua y el maestro Brú, y por parte del novio, don Victoriano Lebera, don Clemente Fernández y don Elías Cerda.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido «lunch».

Entre los invitados se encontraban las **encantadoras** señoritas de Guridi (Isabel y Maruja), Fernández, Cuadrado, Puga, De Miguel, Caballero, Fraguas y otras más.

Los novios salieron para sus posesiones de Andalucía.

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia **LA CARMELA**; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. **Melilla**, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

HOTEL MEDIODIA

APERTURA 3 DE MAYO
GLORIETA DE ATOCHA, 8

GRAN SIDRA CHAMPAGNE
Vereterra y Cangas-Gijón
PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

¡¡EUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35.
SECCION ECONOMICA Y SALDOS:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

¡ME GUSTA MUCHO ANDAR PERO... ¡AY DE MIS POBRES PIES!

Tome un baño saltratado y olvida a el haber sufrido de males de pies

Lo que necesitan sus pies es un baño medicamentoso y oxigenado mediante la sencilla adición de un puñadito de Saltratos Rodell; conocerá usted entonces la dicha de tener los pies sanos y en perfecto estado, y pronto olvidará las torturas que le ocasionan el más pequeño paseo y el menor cansancio.

Si sus pies queman y están doloridos por la fatiga y la presión del calzado, no tiene más que bañarlos durante diez minutos en agua saltratada; este baño hace desaparecer rápidamente toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemazón. Por su acción tónica y antiséptica, el agua caliente saltratada evita y cura igualmente la irritación, la comezón y demás efectos desagradables del sudar excesivo.

Una inmersión más prolongada reblandece los callos, las peores durezas y demás callosidades dolorosas, a tal punto que pueden fácilmente hacerse desaparecer sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Saltratos Rodell reponen y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado nuevo y estrecho le parecerá tan cómodo como el más usado.

NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, rechácelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.

CITARINA ARPA

Instrumento sólido, de 15 cuerdas, de acero, con el cual se interpreta música popular, antigua y moderna, sin que el ejecutante sepa música. Extenso repertorio de piezas, al precio de 0,30 céntimos una. Precio de la CITARINA, con su llave, púa y seis piezas, 8,90 pesetas. Agregad dos pesetas para envío por ferrocarril.

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

El celoso cura párroco de San Sebastián, don Hilario Herranz Establés, bendijo ayer la unión de la lindísima señorita Mercedes Puig y Blanco con el distinguido joven don Manuel María de Eguilior y Rodríguez Avial.

Fueron **padrinos la madre de la** desposada y el tío del contrayente, el ex ministro de Hacienda conde de Albox.

Firmaron el acta matrimonial, por ella, don Luis P. de la Blasa, don Ramón Peironcelly, don José y don Narciso Puig de la Bellacasa y don Rafael Cerero y Luna, y por él, don Gregorio Chávarri Romero, don Luis de Zuloaga, don Gregorio Eguilior Montero y don Juan y don Francisco Rodríguez Avial.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que marchó a Zaragoza y Barcelona.

Almuerzo

En honor del ilustre catedrático don José Casares Gil, que partirá en breve para la Argentina para dar una serie de conferencias, organizadas por la Sociedad Cultural Española de dicha república, se celebró anteayer en el hotel Ritz un almuerzo, organizado por don Fernando Jardón, cónsul general de la Argentina e ilustre hombre de negocios.

Presidieron el homenaje el embajador de La República Argentina, doctor Estrada, y el de España en Buenos Aires, señor marqués de Amposta, quienes tenían a su derecha al doctor Casares y a los señores Jardón, Fernández Prida, Ortega Morejón y Carracido, y a su izquierda a los señores don Vicente Sánchez, presidente de dicha Sociedad Cultural Española; Francos Rodríguez, doctor Cortezo y general Burguete.

Concurrieron al acto, entre otros, los señores Benlliure, marqués de Fuensanta de Palma, Linaje, González Amezua, Bofarull, marqués de Valdeiglesias, Cánovas, Mac-Crohon, Odón de Buen, Builla, Olózaga, Ureña, Gascón y Marín, Altamira, Posada, Selgas, Riera y Escoriaza.

Después de los postres brindó en honor del señor Casares el señor Jardón en un sentidísimo discurso, y después hizo uso de la palabra el señor Casares con gran elocuencia y muy sentidamente.

Los comensales fueron cerca de ciento y quedaron reconocidísimos a la esplendidez y finura del señor Jardón.

Función benéfica

El lunes, a las cinco, tuvo efecto en el teatro de la Comedia una a beneficio de la Protección al trabajo de la mujer y de socorro a viudas y huérfanas de la Federación Nacional de obras católicas femeninas de la Unión de Damas Españolas.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Se puso en escena la comedia «Aire puro» y la zarzuela «La alsaciana».

Después hubo un brillante concierto.

Los aficionados que tomaron parte, tanto en las comedias como en el concierto, cosecharon justos y prolongados aplausos.

Restablecido

Consignamos con mucho gusto que don Alonso Ramírez de Saavedra y Vinent está restablecido de la grave dolencia sufrida.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Orense, el director de Administración, don José Calvo Sotelo; de París, don Fernando Pignet; de Alhama, la duquesa de Bivona (nacida Clara Lengo y Gargollo), y de Cannes, la duquesa viuda de Oporto.

—En este mes es esperada en esta Corte, del extranjero, la marquesa de Valdeterrazo.

Aniversario

Mañana se cumplirá el décimoquinto de la muerte de la señora doña Bonifacia de la Quintana y Osante, que tan apreciada fué en la sociedad madrileña por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos.

Todas las misas que en esa fecha se digan en esta Corte en la parroquia de la Concepción y rezadas en el Cristo de la Salud, y la función de tarde del día 3 en esta última iglesia y en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, en El Castañar, y en Ventas con Peña Aguilera (Toledo), serán en sufragio de la finada, a cuyos sobrinos, el conde de Casal, casado con doña María Teresa Muguiro y Beruete, y doña Blanca Escrivá de Romaní y de la Quintana, que lo está con el conde de Finat, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA.

Oposiciones y concursos

POLICIA

Aprobaron el primer ejercicio:

Don Francisco Borrás Vanaclocha, 12; don Jesús Calvo Alba, 11; don José Calvo Méndez, 11; don Sebastián Camazano Bordallo, 11; don José Candela Mas, 11,60; don Antonio Cano Sánchez, 11,30; don José Cánovas Martínez, 11,30; don Ramón Cañete Arroyo, 11; don Luis Cañete Peral, 11; don Enrique Capón Bustinduy, 11; don José Cardenal García, 11,90; don Fructuoso Cardiel Marco, 11; don Antonio Carrasco Cobo, 11; don Juan Carrasco Moriñigo, 12,80; don Félix Carrera Villanueva, 11; don Inocente Casado Sánchez, 12,50; don Luis Casal Ssoane, 12,70; don Alberto Casanova Garrido, 13; don Jerónimo Castellano Soldevila, 11,60; don Rafael Castelló Fernández, 11,40, y don Ildefonso Castro Ascanio, 11,30.

Aprobaron el segundo ejercicio:

Don José Acedo Colunga, 11,10; don Francisco Adán Cañada, 11,50; don Felipe Aguado López, 11,20; don Fernando Aguado González, 11,40; don Juan de Agueda Moreno, 11,30; don Santiago Alonso Cano, 11; don Jesús Alonso Viana, 11,40; don Joaquín Alvarez Puebla, 11; don César Amicento Lon, 11; don Joaquín Ayuso Gonzalo, 11; don Emilio Ballesteros García, 11; don Marino Baquero Rabanal, 11; don Vicente Barquero Carmona, 11,20, y don Pedro Barranco Ramírez, 11,30.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Disponiendo cese en el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas del Reino don Luis Espada Guntín.

HACIENDA.—Autorizando se realicen por administración las obras de reconstrucción del edificio de la Aduana de Irún.

Concediendo una transferencia de crédito de pesetas 25.000 dentro de la sección séptima, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, capítulo 25, artículo único, nuevo concepto, «Subvención a la Orquesta Sinfónica de Madrid para un viaje artístico al extranjero».

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Montecorto, a favor de don Germán María de Ory y Morey, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Idem, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de las Salinas, a favor de doña María A. Guinea de Valdivielso.

Indultando a José Granes y Sangra de la mitad de la pena que le fué impuesta.

Idem a Francisco Bernabé Santaolalla del resto de la pena que se halla cumpliendo y de la de arresto mayor que le fueron impuestas.

Conmutando por la de ocho años de prisión mayor la pena impuesta a Bonifacio Juan Bellot de Lucas.

Idem por destierro el resto de las penas que le faltan por cumplir a José Lara Mejías.

Nombrando a don Manuel Mesa Chaix presidente de la sección segunda de la Audiencia de Badajoz.

ESTADO.—Autorizando al Gobierno para ratificar y registrar en la Secretaría General de las Naciones los proyectos de Convenio adoptados en la Conferencia General del Trabajo y en sus sesiones de Génova (1920) y Ginebra (1921).

Nombrando segundo auditor supernumerario del Tribunal de la Rota al fiscal del Tribunal eclesiástico de la Tenencia Vicaría de la primera región y de la jurisdicción de Marina en la Corte don Julián Díaz Valdepares.

Idem primer auditor ídem del ídem al Arcipreste de la Catedral de Jaén don Tomás Muñiz Pablos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Ampliando la constitución del Comité Nacional de la Unión geodésica y geofísica creado por real decreto de 7 de abril de 1922.

FOMENTO.—Concediendo la subvención especial a la Junta de Obras del puerto de Algeciras para las obras de alcantarillado y el muro del río de la Miel, etcétera.

TRABAJO.—Creando el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

MARINA.—Concediendo la libertad condicional al corrigendo en la penitenciaría naval militar de Cuatro Torres José Barreiro González.

Propuesta de ascenso a favor del teniente de navío don Alvaro Espinosa de los Monteros.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Mariano Bretón.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Eduardo Aguirre de la Calle pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Bravo Moltó pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Marcos Rueda Elía.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la décimotercera división al general de brigada don Marcos Rueda Elía.

Disponiendo que los generales, jefes, oficiales y asimilados, personal contratado y clase de tropa de segunda categoría, que formando parte de las unidades organizadas como reserva del ejército de Africa abandonen su habitual residencia para concentrarse en los puertos de la Península, en expectativa de embarque, disfruten como indemnización el 50 por 100 de sus haberes.

Autorizando a la Fábrica Nacional de Toledo para que adquiera por administración el salto de agua de Santa Ana, en el río Tajo (Toledo), denominado también de La Cruz, propiedad de la Sociedad electricista toledana.

Idem el arriendo por concurso de 50 a 60 hectáreas en la provincia de Barcelona para instalar el destacamento del ganado Postier Bretón que tiene en Vich la yeguada militar de la cuarta zona pecuaria.

Idem el arriendo por concurso de 25 a 30 hectáreas en la provincia de Vizcaya para instalar el destacamento de ganado de pura sangre inglesa que tiene en Marquina la yeguada militar de la cuarta zona pecuaria.

Proponiendo a los coroneles de Caballería don Francisco Hernández de Tejada y Delgado para el mando del regimiento Cazadores de Treviño, número 26; don Mariano García Sarasua para el de Lanceros de Borbón, número 4, y don Pedro Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Martorell, para el de Lanceros de España, número 7.

Idem a los coroneles don Pedro Méndez García para el mando del segundo regimiento de Montaña, don Jaime Plá Rubio para el del décimosegundo pesado, don Antonio Garrido Valdivia para el del séptimo pesado y don Luis Alonso Tovar para el del sexto pesado.

Idem a los coroneles de la Guardia civil don Cristóbal Castañeda Castañeda para el mando del segundo tercio, don Alejo Artiz Massa para el del décimoquinto tercio y don José de la Vega Lombardía para el vigésimotercer tercio y a los tenientes coroneles de dicho instituto don Fulgencio Gómez Carrión para el mando de la Comandancia de Pontevedra y don Francisco Sesma Sánchez para el de la de Cuenca.

Idem al coronel de Intendencia don Angel Llorente Poggi para el cargo de director de la Academia del Cuerpo.

Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato al capitán de Ingenieros, fallecido, don Mauricio de Capdequi y Brieu por méritos contraídos en campaña.

Idem la concesión del empleo superior inmediato al entonces teniente de Infantería (hoy capitán) don Cristino Bermúdez de Castro y Blanco.

Idem lo mismo y por igual motivo a los tenientes de Infantería don Francisco Fernández González-Longoria y don Julián Llamas de Rada.

Idem para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Artillería don Fernando Gómez López, que perteneció al regimiento mixto de Melilla y estuvo prisionero del enemigo, sufriendo su cautiverio sin menoscabo del honor militar.

Idem para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán que fué del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla don Juan Salafranca Barrio, que halló gloriosa muerte el día 1 de junio de 1921, organizando y dirigiendo la defensa de la posición de Abarrán (Melilla).

Reales órdenes de Marina

Se concede el pase a la escala de tierra al capitán de corbeta don Antonio Pujazón.

Se dispone que el capitán de corbeta don José María Heras embarque en el acorazado «Jaime I».

Idem que al entregar el mando el guardacostas «Alcázar» el capitán de corbeta don Enrique Pérez y Fernández Chao pase destinado de auxiliar del negociado de Información.

Idem que el teniente de navío don José Luis Gener embarque en la Escuadra.

Idem que el alférez de navío don Luis G. Miquel pase destinado a la Dirección general de Navegación.

Se nombra al capitán de corbeta don Julio Ochoa comandante del guardacostas «Alcázar».

Idem tercer comandante del crucero «Reina Regente» al capitán de corbeta don Enrique de Sola.

EL DEBATE Colegiata, 7

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,20; E, 70,20; D, 70,20; C, 70,60; B, 70,60; A, 70,60; G y H, 70,90.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,80; E, 85,80; D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 88,25; D, 88,25; C, 89,50; B, 90,50; A, 90,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,20; E, 95,25; D, 95,25; C, 95,50; B, 95,50; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 95,40; E, 95,45; C, 95,45; B, 95,50; A, 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,30; B, 101,30 (enero); serie B, 103,20 (febrero); serie A, 102,15; B, 102,15 (noviembre); serie A, 101,75; B, 101,70 (abril).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 84; Ensanche, 96; Villa Madrid, 1918, 86,50; Sevilla, 93,25.

Marruecos, 78,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 99; ídem, 6 por 100, 108,95; cédulas argentinas, 2,455.

Acciones.—Banco de España, 566; Hipotecario, 297; Español Crédito, 155; Río de la Plata, 50,50; ídem fin corriente, 50,50; Central, 108; Tabacos, 243; Azúcar ordinarias, contado, 32; Felguera, fin corriente, 57; Alcoholera, 96; M. Z. A., contado, 345; fin corriente, 345; fin próximo, 347; Nortes, contado, 349; fin corriente, 349; fin próximo, 349; Metropolitano, 202; Los Guindos, 108; Tranvías, 86,50.

Obligaciones.—Azucarera no estamilladas, 75; Compañía Naval (bonos), 96,75; Unión Eléctrica, 6 por 100, 100,25; Alicantes, primera, 287,50; ídem, F, 86,30; ídem G, 101,25; ídem H, 94,25; Ariza, 91,85; Nortes, segunda, 62,85; ídem 6 por 100, 102,70; Ríotinto, 103; H. Española, 6 por 100, 98; Metropolitano, 105; Gas Madrid, 100,25; Transatlántica (1920), 101,15; Ciudad Real, 97,35.

Moneda extranjera.—Francos, 47,20; libras, 31,94.

BILBAO

Altos Hornos, 127,50; Explosivos, 270; Papelera, 68; Central, 108; Urquijo, 230; Unión Minera, 552,50; Sota, 1.210; Prioridad Barcelona, 65,65.

PARIS

Pesetas, 213,50; libras, 67,88; dólar, 15,495; corona checa, 45,00; ídem austriaca, 22; ídem sueca, 408,25; ídem noruega, 213,50; ídem dinamarquesa, 262,50; francos suizos, 276,50; ídem belgas, 83,95; florín, 579; Ríotinto, 2.300; Río de la Plata, 100.

BARCELONA

Interior, 70,55; Exterior, 86; Amortizable, 95,40; Nortes, 69,60; Alicantes, 69,15; Andaluces, 55,25; Orenses, 16,50; Colonial, 67; Filipinas, 248,65; francos, 46,90; libras, 31,90.

LONDRES

(Pesetas, 31,895; francos, 68,05; ídem suizos, 24,585; ídem belgas, 81; dólar, 4,39; liras, 97,87; coronas suecas, 16,675; ídem noruegas, 31,825; escudo portugués, 1,65; florín, 11,71; peso argentino, 40,60; ídem chileno, 39,90.

NOTAS INFORMATIVAS

La última sesión del mes se ha caracterizado por la escasez de negocio y la flojedad de los cambios en términos generales.

Los fondos públicos prosiguen tratándose con irregularidad y con tendencia a la baja, sobre todo el Interior que pierde 25 céntimos en partida, y de 25 a 30 céntimos en las restantes series.

El Exterior y los Amortizables están algo más firmes y repiten los cambios precedentes en casi todas sus series.

Los valores de crédito están sostenidos, los industriales con poquísimo negocio y los ferroviarios en franca situación alcista, ganando 4,50 los Alicantes y siete pesetas los Nortes.

Contrastando con la reunión precedente, el cambio extranjero está muy desanimado y sólo se negocian francos y libras, aquéllos en baja de medio entero y éstas de 16 céntimos. De francos queda papel a 47,05 y de dólares a 7,27.

* * *

A más de un cambio se negocian: 4 por 100 Interior a 70,45 y 70,20; Nortes, a 348 y 349; obligaciones Alicante, serie F, a 86,40 y 86,30, y Cédulas hipotecarias al 6 por 100, 109 y 108,95.

* * *

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones:

25.000 francos, a 47,20.

2.000 libras, a 31,93; 3.000 a 31,95 y 2.000 a 31,94.

Compañía general de Importación y Exportación, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Serrano, 58, el día 15 de mayo próximo, a las diez y media de la mañana.

Madrid, 28 de abril de 1924.—El secretario, **D. Thibaut.**

Compañía Hispano Americana de Electricidad

En uso del derecho que las condiciones de la escritura de creación de los bonos de renta 6 por 100 concede a esta Compañía, la amortización de los 3.984 bonos de renta que tenía que efectuarse en el corriente año de 1924 se ha realizado mediante la adquisición en Bolsa de los títulos correspondientes.

Madrid, 1 de mayo de 1924.—El secretario, **Miguel Vidal y Guardiola.**

El Real Unión, de Irún, finalista

Un descalabro del F. C. Barcelona. El Osasuna, también de la Federación Guipuzcoana, finalista en su grupo

FOOTBALL

REAL UNION, de Irún .... 6 tantos.
(Vázquez, 2, uno de «penalty»; Errausquin, 2; René Petit, Matías.)
F. C. Barcelona .... 1 —
(Martí.)

SAN SEBASTIAN, 30.—Se ha celebrado esta tarde el partido de desempate entre estos equipos con expectación enorme y un lleno en el campo de Atocha. El encuentro empezó con tiempo lluvioso y con el terreno encharcado.

Por nerviosismo de ambos bandos, los primeros minutos transcurren con poco interés. Los iruneses juegan más en terreno contrario. Echeveste recibe un pase de René, y en vez de centrar se interna para lanzar un gran tiro, que da contra el larguero.

Sigue una reacción barcelonesa, sin consecuencias, destacándose en el conjunto Carulla; Piera en una jugada individual se interna para disparar un buen «shot», que Emery detiene perfectamente.

Ya después de esa jugada se pudo pensar en una victoria irunesa muy clara, pues su presión ha ido acrecentándose.

A los veintiún minutos de juego un avance del ala izquierda da lugar a que Vázquez se apunte el primer tanto de un tiro cruzado. Fué recibido con estruendosa ovación. A los pocos minutos Errausquin marca el segundo tanto de una bolea formidable.

El acorralamiento del Barcelona es enorme, y como consecuencia de esto Carulla carga ilegalmente o Echeveste en la superficie de castigo. Vázquez se encarga de convertir el «penalty» en el tercer tanto.

Ante este número de tantos, reacciona un poco el Barcelona, atacando durísimo, pero sin poder marcar, por la excelente actuación de los medios y defensas iruneses. Momentos antes de terminar la primera parte, todavía Errausquin logra el cuarto tanto.

Al salir los iruneses en la segunda parte fueron recibidos con una formidable ovación.

El juego resulta más movido que el tiempo anterior, debido principalmente a que los barceloneses mejoran de actuación. Aprietan bastante, pero no consiguen nada útil, gracias a las intervenciones de René y Gamborena, que entusiasman al público.

El dominio es alternativo, si bien con mayor peligro contra el Barcelona. No quita para que se marque primeramente contra el Real Unión al rematar Martí un centro de Piera.

En seguida se tiran varios «corners» seguidos a favor de los iruneses.

Uno de ellos lo remata René, a los veinte minutos de juego. Vázquez logra después introducir el balón en la red, pero se anula por «offside».

Y no termina el encuentro sin que Matías consiga el sexto para su equipo.

El Real Unión ha demostrado hoy enorme superioridad sobre el Barcelona, jugando como pocas veces se le ha visto. Los once jugadores trabajaron bien, siendo difícil destacar al mejor. Sin embargo, hay que anotar que la línea media jugó toda la tarde colosalmente.

Del Barcelona, en términos generales, ninguno puede salvarse de la catástrofe.

* * *

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en el Stadium Metropolitano el interesante partido entre el Club Deportivo Europa, de Barcelona, y el Racing Club.

El equipo barcelonés es uno de los que cuentan con numerosos partidarios en la afición madrileña por su juego, y sobre todo su gran entusiasmo, que le ha valido el ser finalista el año último y el que haya conseguido notables victorias en esta temporada.

El Racing opondrá sus mejores elementos, reforzados por algunos de los buenos jugadores de otras Sociedades, en su deseo de proporcionar a la afición un excelente partido.

* * *

Campeonato del grupo B:

Por falta de espacio no pudimos dar ayer la noticia del triunfo del Osasuna, de Pamplona, sobre el Tarrasa F. C., por un tanto contra cero, clasificándose, por lo tanto, para jugar la final en Sevilla contra el Acero F. C., campeón vizcaíno.

* * *

Respecto al tanteo del partido final por la Copa de Inglaterra, es exacta la noticia que dió «Fabra» de 2—0.

* * *

BARCELONA, 30.—La noticia de la derrota del equipo del Barcelona en San Sebastián ha causado enorme decepción.

El público leía el resultado del partido denotando la estupefacción de quien ve algo que no comprende.

Aún aceptada la posibilidad de la derrota del equipo, se suponía que estaría en relación con los resultados obtenidos en los últimos juegos del Irún contra el Barcelona. Se achaca la derrota al mal estado del campo, que, según parece, estaba encharcado, lo cual significaba una ventaja notable para los de Irún.

En el Club Barcelona se recibían las incidencias del encuentro a los pocos minutos de acaecidas. El resultado final se recibió con visibles muestras de desagrado.

Ante los transparentes de los periódicos el público se aglomeró, exteriorizando de manera ostensible su decepción y descontento.

PUGILATO

PARIS, 30.—En un «match» en la categoría de peso pluma, el francés Dastillon venció al campeón español Antonio Ruiz, por puntos.

España ante los Juegos Olímpicos

MIL PESETAS

Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)

BOLETIN DE EL DEBATE

Don ....

Dirección ....

participa en el concurso de **EL DEBATE** para optar al **Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)**, de acuerdo con las condiciones estipuladas, contestando la pregunta en la siguiente forma:

ESPAÑA VENCERA A	ESPAÑA SERA VENCIDA POR:
1.—	....
2.—	Tanteo en el único caso de que a España se la elimine en la primera vuelta:
3.—	
4.—	
5.—	
6.—	.... tantos .... tantos

N. B.—Las condiciones y noticias del concurso aparecen en nuestra «Página Deportiva».

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.—El buen tiempo alcanza a toda la península ibérica, si bien se han registrado lluvias en Cantabria y Galicia.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 76; humedad, 38; velocidad del viento en kilómetros por hora, 48; recorrido en las veinticuatro horas, 599; temperatura: máxima, 30,2; mínima, 22; media, 26,1; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 29; precipitación acuosa, 0,0.

MARINELLI, Dentista, Hortaleza, 14 y 16

ENTIERRO DE UN AVIADOR.—A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro del cabo de Ingenieros José Benito Fregeiro, muerto el día antes en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos, y del que dimos cuenta.

El féretro, envuelto en la enseña de la patria, fué sacado del Hospital Militar a hombros de compañeros del finado.

Presidieron el duelo el comandante Obregón, representando al Rey; el comandante Alfar, en representación del capitán general; el coronel jefe de los servicios de Aviación, marqués de Castejón, y el teniente coronel señor Kindelán.

En el cortejo figuraban muchos jefes y oficiales de Aviación.

Mientras se verificaba el enterramiento volaron escuadrillas de aeroplanos de Getafe y Cuatro Vientos.

Una sección de Ingenieros tributó los correspondientes honores.

Ni lo hubo, ni se concibe que jamás lo vuelva a haber dentífrico del valer del **Licor Pólo de Orive.**

UN SALUDO DE FLETA.—El señor Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa, ha recibido el siguiente telegrama del eminente tenor español Miguel Fleta:

«Villefranchesmer, 30 (9,50 mañana).—Antes de embarcar para América ruego salude a esa Prensa, a la que tanto quiero, y reciba un fuerte abrazo de su amigo, **Fleta.**»

La Asociación de la Prensa agradece el cariñoso saludo del ilustre tenor, y le desea que en su excursión por América obtenga los éxitos felices que corresponden a su mágica voz.

CONSERVAS TREVIJANO
Primera marca española

LAS CONTRIBUCIONES.—Hoy día 1 de mayo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al ejercicio trimestral (abril, mayo y junio) de 1924.

En los pueblos de esta provincia se anunciará por edictos en los sitios de costumbres de sus respectivas localidades.

NUEVA DIRECTIVA. — En la junta general extraordinaria celebrada por el Ateneo de la Juventud de Madrid, después de aprobadas algunas reformas en el reglamento social, se procedió a elegir la nueva Junta directiva, la cual queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Julián Fernández de la Poza; vicepresidente primero, don Armando Sancho Gracia; vicepresidente segundo, don Pablo Sánchez Alba; secretario, don Luis Hernández Alfonso; vicesecretario, don Guillermo Laporta Laporta; tesorero, don Vicente Ortiz Gracia; contador, don Tomás de Haro y Durán; bibliotecario, don Rafael Alfonso; vocales: don José Madrilley Portillo, don Teodoro Bonaplata y Conde-Salazar, don José Peres Fernández, don Enrique Garavilla, don Elías Gutiérrez, don Edilberto Mallén y don José Luis Sartorius.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones del jueves 1 de mayo:

LONDRES.—1 a 2, Concierto semanal de novedades gramofónicas.—4 a 4,30, Hora de Greenwich. Concierto: «Cartas de O. Toyo», de C. Romanne James. Percy Elliedom, barítono. Disertación sobre la moda por Nora Shandon.—5,30, Cuentos para niños. — 7, Boletín de noticias. La quincena musical, por Percy A. Scholes.—«Fausto», ópera de Gounod, primera parte.—9, Inauguración de la estación de «broadcasting» de Edimburgo.—9,30, Hora de Greenwich. Boletín de noticias.—9,45, «Fausto», segunda parte.

BIRMINGHAM.—3,30 a 4,30, Concierto.—5, Viaje al Africa oriental por E. Dorothea Barcroft.—5,30, Pronósticos meteorológicos. Hora infantil.—7,25 a 10,30, Concierto clásico: obras de Beethoven, Lehman, Gibeliu, Gounod, Tchaikovsky, Verdi, Schumann, etcétera.

BOURNEMOUTH.—3,45 a 4,45, Concierto.—4,45, Hora femenina.—5,15, Hora infantil.—6,15, Cuentos de Cornwall.

CARDIFF.—3 a 4, Concierto.—5, Concierto. «El Museo Nacional de Gales», conferencia de míster Isaac Williams. Disertación para señoras. Pronósticos meteorológicos.—5,45, Hora infantil.—7,25 a 9, Canciones y música de cámara.—9,45, «Malaria», conferencia del doctor J. Simpson.—10, Concierto de piano.

MANCHESTER.—11,30 a 12,30, Concierto.—5, Hora femenina.—5,25, Pronósticos meteorológicos.—5,30, Hora infantil.—7,25, Concierto.—8,45, «Historia de la fotografía», conferencia de Percy Guttenburg.—9,45, Conversación española, por W. F. Bletcher.—10, Concierto.

NEWCASTLE. — 3,45, Concierto. — 4,45, Media hora femenina.—5,15, Hora infantil.—6, «La constitución interior de la Tierra», conferencia de míster H. King.—6,40, Disertación agrícola.

ABERDEEN.—3,30 a 4,30, Concierto.—5, Hora femenina.—5,30, Hora infantil.

GLASGOW.—3,30 a 4,30, Concierto.—4,45, Disertación para señoras.—5,15, Hora infantil.—6,45, «Teatros y templos griegos», conferencia del profesor W. Mac Neile Dixon.

El proyecto de presupuestos se examinará hoy

Comenzó la sesión municipal de ayer con la lectura de una carta de doña Emilia García, viuda del oficial de Correos señor Lozano, agradeciendo el pésame de la Corporación municipal y la cantidad con que se suscribió a la suscripción abierta a favor de los hijos de los oficiales asesinados.

La Comisión permanente acuerda felicitar a los serenos que facilitaron la pista que sirvió de punto de partida a las investigaciones de la Policía para detener a los autores del doble crimen del expreso, y solicitar de la Comisión de Hacienda estudie la forma de otorgar una gratificación a los mencionados serenos.

Se aprueba íntegro el orden del día.

Se da cuenta de la dimisión presentada al gobernador civil por el concejal señor Valdés Maristany y de la instancia del contador municipal señor Mañas, en solicitud de un mes de licencia.

Luego presentó la dimisión del cargo que ejercía en la Comisión de Hacienda el señor Serrán.

Entre los funcionarios municipales se recogieron firmas de adhesión a los señores Mañas y Serrán.

El señor Arteaga, durante el período de ruegos y preguntas, solicita que los profesores que acompañen a los niños de las colonias escolares sean escogidos por riguroso turno para cada expedición.

Se acuerda estudiar de nuevo el asunto y se suspende la sesión para continuarla mañana, a las once, y examinar la aplicación del remanente del presupuesto de 1923-24 y el proyecto de presupuestos para el actual ejercicio económico.

VIDA RELIGIOSA

DIA 1.—Jueves.—Santos Felipe y Santiago, Orencio, y Segismundo, rey, mártires.

La misa y oficio divino son de Santos Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Cor Jesu.

Cuarenta Horas.—En las Religiosas de Santa Catalina (Mesón de Paredes, 29).

Corte de María.—De Nuestra Señora de la Almudena, en su parroquia (P.); de la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

Parroquia de la Concepción.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Juan Mugueta, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia del Buen Consejo.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho y a las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, rosario, sermón por el padre Miguel de Alarcón, S. J., ejercicio y reserva.

Parroquia de San Luis.—Continúa la novena a Santa Casilda. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Barrio, esclapio, ejercicio y reserva.

Parroquia de Santiago.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, Regina Coli, sermón por el señor Martínez Pardo, reserva y letanía.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—Continúa la novena a su Titular, que se venera en su real santuario de Loreto. A las diez y media, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón; por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio, reserva e himno.

Calatravas.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat. A las diez y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las once, rosario y novena; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, rosario, sermón por don José Portelés, ejercicio y reserva.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a su Titular. A las once, exposición de Su Divina Majestad y misa solemne; a las once y media, triduo y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva y adoración de la reliquia.

María Reparadora.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, misa con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio, sermón por don Ignacio Nayarro, bendición y reserva.

Religiosas de Santa Catalina (Cuarenta Horas).—A las nueve, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne y a las siete, estación, rosario, sermón y procesión de reserva.

HORA SANTA

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifiesto.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis de la tarde, predicando el padre Díez, S. J.—Franciscanos de San Antonio: A las siete y media de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las seis y media de la tarde, dirigida por el padre Turiso.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.

ADORACION NOCTURNA PARA SEÑORAS

Hoy, a las seis de la tarde, en la capilla de la Virgen de los Dolores, de las Damas Catequistas (Francisco de Rojas, 4), se celebrará el culto mensual a Jesús Sacramentado, de la Adoración Nocturna para señoras. El sermón estará a cargo de un elocuente orador.

A. C. N. DE P.

Comunión mensual.—Mañana, a las ocho, en la capilla de Santa Teresa de la iglesia parroquial de San José se celebrará la misa de comunión mensual reglamentaria para los propagandistas del Centro de Madrid.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Bibliografía

CONTESTACIONES PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO (primera categoría), por JOSE ZARAGOZA, magistrado, y ANTONIO SABORIDO, jefe del Ayuntamiento. La más práctica de las ediciones GONGORA. San Bernardo, 50. Suscripción, 50 pesetas; provincias, 52.

ESPECTACULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—6,45 y 10,30, Tormento.

PRINCESA.—6,30, La madriera milagrosa.—10 (popular), Juan José.

COMEDIA.—6,45 y 10,45 (populares), Bartolo tiene una flauta.

ESLAVA.—7, El puente de Triana.—10,45, La hora de la verdad y La macarena.

CENTRO.—6,30 y 10,45, Los chatos.

LARA.—6,45, Último concierto de piano por Carmen Alvarez.

REY ALFONSO.—10,45, Un vividor.

INFANTA ISABEL.—6,45, El primo.—10,45, La señorita Veleta (estreno).

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, Sol de Sevilla.

APOLO.—7, Rosa de fuego.—11, La Magdalena te guíe y Lo que va de ayer a hoy.

COMICO.—7 y 10,45, La linda tapada.

LATINA.—7 y 10,45, Una mala tarde y El vizconde se divierte.

EL CISNE.—6,30, El dúo de la africana y En la cruz de mayo.—10,30, El coco y En la cruz de mayo.

PARISH.—5 y 10,30, Presentación de la compañía de circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,30, Variedades.

FRONTON JAI ALAI.—4,30, Partido a pala: Hermanos Begoñés II y III contra Araquistain y Jáuregui.—A remonte: Ochotorena y Vega contra Pasieguito y J. Echániz.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

SUCESOS

Cartera robada.—Al empleado de banca don Francisco Jacuri le robaron la cartera con un pagaré por 586 pesetas y letras por 6.000 en un tranvía de las Ventas.

Quemaduras.—Ayer fueron traídos a Madrid, ingresando en el hospital, los vecinos de Bayona de Titurcia (Madrid) Nicolás Corral Peña, de cincuenta y tres años, y Eduvigis Suárez, de cincuenta, que en un incendio ocurrido el día 24 en su domicilio, sito en dicho pueblo, sufrieron quemaduras graves.

Atropello.—En la madrugada última fué arrollado en la calle Ancha por un «auto», que escapó, don José Muñoz Méndez, de veintitrés años, que vive en San Hermenegildo, 10, y el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del «auto» apagó los faros en el momento de la desgracia.

MAYO 15, SAN ISIDRO

CARLOS VELILLA — Grandes almacenes de loza y cristalería. Inmenso surtido en artículos para regalos. Precios muy económicos. 13, Concepción Jerónima, 13. PROVINCIAS, PEDID CATALOGO

ALFONSO REPISO — Batería cocina de aluminio y esmaltada, todas clases. Lavabos, fregaderos. Batería al peso. Precios muy económicos y especiales para Comunidades. Colegios y Asociaciones benéficas. MESON DE PAREDES, 17

CASA SERRA (J. González) — Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. ARENAL, 22 DUPLICADO. Compra y venta de abanicos antiguos.

ANGEL RIPOLL — BATERIAS DE COCINA de todas clases. Precios económicos. CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 27 (No tiene sucursal)

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI: por correo, 8,50. Alameda, 17. San Sebastián (Guipúzcoa), España.

ENRIQUE DE LAGUNO — Empresa Rotuladora — Navas de Tolosa, 5 — MADRID — TELEFONO 51-26 M.

CASA CASTAÑER

Plazas del Angel y Príncipe Alfonso

GRAN EXPOSICION DE BLANCO

Mantel, 150 por 50 y 6 servilletas, 55 por 55, en ..... 11 Ptas.	PIEZAS de 10 metros, algodón extra, desde.... 13 Ptas.	DELANTALES de volle, para niño, desde..... 1,75
TOALLAS felpa, tamaño grande, desde..... 1,50	VOILES novedad, 120 centímetros, desde... 2 Ptas.	LANAS fantasía para vestidos, desde..... 4 Ptas.
COLCHAS croché, camera, blanca y colores, desde 5,30	BLUSAS volle a.. 4,50 VESTIDOS id a.. 13 Ptas.	PIEZAS de tira bordada, de 4,50 metros, desde 0,25

INMENSO SURTIDO en artículos de primera Comunión a precios increíbles. Gran sección económica. Realización de muchos artículos. En el entresuelo.

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA DE LUJO - ENVIOS A PROVINCIAS

Perturbaciones Circulatorias

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las várices, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres, esos fenómenos se presentan subitamente, al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega al punto, que pueden estallar al menor esfuerzo produciendo llagas y úlceras más deformes que alarmantes y a veces accidentes todavía más graves. Solo pueden prevenirse o contenerse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa enérgica. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e infalible eficacia del maravilloso

Depurativo Richelet

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se decongestionan, la circulación se restablece y muy pronto las llagas, las úlceras mas rebeldes y mas repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía mas absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artritismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo: Enfermedades de la piel (Herpes, Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Enfisema, Gota, (Reumatismos y todos los accidentes sifilíticos hereditarios o adquiridos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia)

Resultado seguro

†

XV ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Bonifacia de la Quintana y Csante

FALLECIO EL 2 DE MAYO DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos, los condes de Casal y de Finat, y demás familia,

RUEGAN a las almas piadosas la encomienden a Dios.

Serán aplicadas por su alma las misas rezadas de mañana 2 de mayo y la función de la tarde que se celebre el día 3 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, como igualmente todas las misas que se digan dicho día 2 en la parroquia de la Concepción.

Asimismo la que se celebre en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, en El Castañar, y en Ventas con Peña Aguilera, provincia de Toledo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 7 (3)

Oficinas de Publicidad CORTES.—Valverde, 8, primero.

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 300 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso"

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SALDOS CONTINUOS DE SEDERIAS Y LANERIAS

SAN BERNARDO, 21, TIENDA, y FUENCARRAL, 130, PRINCIPAL.—MADRID

PARARRAYOS "JUPITER"

Unico eficaz para protección de edificios.

L. RAMIREZ. 3, COLOREROS, 3. MADRID. Telf.º 100.

FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS en rollos, en bloques y en estuches

Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.

J. MILLAT.—Santa Agueda, 20.—BARCELONA

Máquinas para coser y bordar "WERTHEIM"

Las más elegantes y de mayor resultado. Taller de reparaciones. Agujas y piezas para todas las marcas.

Ventas al contado y a plazos.

En Madrid: Casa Hernando MAYOR, 28, y GRAN VIA, 3

Mármoles de Barcheta

Son los más económicos y resistentes.

PEDIDOS: Marmolera Valenciana. Játiva, 10. VALENCIA

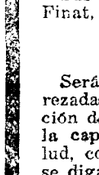

HERNIAS

Bragueros científicamente. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID. Augusto Figueroa 8

Arcas de caudales

Precios sin competencia. En igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matths. Grüber. Apartado 123. Bilbao.

ZAPATOS

Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Mina, 20, piso 1.º, y Romanones, 14. VICI

Tostadores

y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matths. Grüber. Apartado 185. Bilbao.

PARA HOMBRES

Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo. CARMEN, 10. Corsetería.

Lotería número 23

ARENAL, 22.—MADRID.

Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos Y DEL 12 DE MAYO, DE 500 PESETAS

Viajante

Casa exportadora de vinos de Jerez lo desea, bien relacionado con acreditadas referencias. Dirigirse a JOSE HERRERA FERNANDEZ JEREZ

MOLINOS

para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matths. Grubar. Bilbao

Grandes premios — Para el 11 de mayo. Décimos a 50 ptas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DOÑA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

Por 15 céntimos...

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los

riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.

PASEO DE LA INDUSTRIA, 14 · BARCELONA.

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Pastillas Crespo

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS moleste, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extienda con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insustituíbles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomiéndase especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

PESETAS 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS, 5

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas, armier, 87,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios luna, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 15; sillas, 6; percheros, 20; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10. Lana, 22. Matesanz.

ALQUILERES

ALQUILO grandes naves para autobús, industrias, espléndidas luces. Acacias, 2.

ALQUILO cuartos, casa nueva, tiendas espaciosas. Mejorada, 14. Puente Vallecas.

GABINETE, alcoba personas respetables, habitación interior. Caños, 5, principal izquierda.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

PAGO BIEN mobiliarios, pianos, cuadros, libros y objetos. Hortaleza, 110.

DEMANDAS

FALTA auxiliar cajero para una de nuestras sucursales. Sueldo: 300 pesetas mensuales, más comisiones. Preciso garantía de 20.000 pesetas. Diríjanse: Apartado 923. Madrid.

ESPECIFICOS

POMADA CEREO cura sabañones ulcerados, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna.

OPTICA

¿QUIERE SU VISTA? Use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos, tres huecos, con géneros o sin ellos. Morería, 13. Martín.

VENTAS

ANTIGUEDADES: cuadros preciosos. Galerías Ferreras. Carretera del Este, 2 (Ventas).

VENDO, alquilo, casa veraneo en La Loca. Informes: Felipe Barrios. Segovia.

VENDO casa, 9 % renta libre. Madera, 6, segundo izquierda. Diez-dos.

VENDESE casa y terrenos en Sangüesa (Navarra). Informes: Pedro Fayos. Loyola, 10. San Sebastián.

HOTEL, nueve piezas, baño, jardín, garage, véndese barato, diez minutos estación Pozuelo. Razón: Agnado. Princesa, 11.

VENDO terrenos para edificar, sitio más higiénico alrededores de Madrid; entre Dehesa Villa, Mencha y Pardo. A diez minutos tranvía. Lindando carretera. Agua, luz próxima. Alquilo hotel. Duque Alba, 15. Señor Hurtado.

PIANOS, primeras marcas alemanas, precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 55. Hazen.

Mariquitas

Recortables. Acaban de publicarse los números 73 a 79, «Mariquita, reina de Inglaterra»; «Mariquita, reina de España»; «Mariquita en la playa»; «Mariquita en la India», 10 céntimos hoja en todas las librerías. Por mayor: Hernando, Arenal, 11.

VARIOS

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 37. Madrid.

JIPIS, venta, reforma, límpianse, dándoles forma moda. Cádiz, 7, segundo.

TAPICERO. Reforma muebles y hace cortinas, a domicilio. Doctor Fourquet, 3.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 810.

HACEMOS retratos esmalte verdad, inmejorables, baratísimos. Princesa, 18.

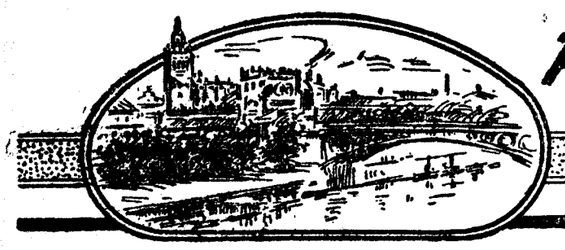

A TRAVES DE ESPAÑA Andalucía

LA CIUDAD OPTIMISTA

Sevilla es una de las ciudades españolas menos conocidas. Y es así, porque el forastero no ha ido en su generalidad a Sevilla con ánimo de explorar la ciudad en el fondo; de adentrarse en su alma; de buscarle los numerosos encantos que posee.

De ahí que haya muchos españoles que tachen a la hermosa capital andaluza de versátil, de liviana y amiga de jácaras y bureos. Creen muchos que Sevilla está edificada en la concavidad de una castañuela y que su vivir es una continua seguidilla.

Los que tal creen son los que han conocido a la ciudad del Bétis con un billete de ida y vuelta en tren «botijo» y dos días pasados en una caseta de la Feria.

Id a Sevilla a buscar sus encantos, que presto os los ofrecerá la magnífica perla de Andalucía. Id por sus iglesias y encontraréis en sus maravillosas ojivas, en sus nunca bien ponderados iconos, en sus retablos portentosos y en sus torres altivas, un pueblo de fé cristiana, que realizó hazañas portentosas por España y por el ideal cristiano. Id a ensimismaros en sus archivos y bibliotecas y veréis figuras enormes de conquistadores y colonizadores y hombres de profunda sapiencia, con el colosal San Isidoro a la cabeza. Id a sus casonas características, con sus patios típicos armonizados por la monótona música de un surtidor oriental, y veréis el gusto de familias de gran abolengo, que supieron edificar sus cuarteles.

Ambulad por sus calles y trochas angostas, y ante un balcón florido o un farol que luce con la melancolía de un reverbero, encontraréis el alma de una ciudad que sabe guardar la poesía de la raza árabe, trocando la Cruz por la media luna.

Muchas grandes urbes han perdido hoy su alma, su carácter, en aras del cosmopolitismo. Sevilla, por el contrario, cada vez más amante de sus tradiciones, de sus costumbres típicas, las conserva en su mayor pureza y las ofrece orgullosa al viajero para que se recree en ella.

En estos días arde la ciudad en júbilo. Después de las penitencias de la Semana Mayor, en que se descubre el alma cristiana de una ciudad española, ahora todo es alegría, pero alegría sana, regocijo popular, revelador del optimismo que envuelve a Sevilla. Por que una de las características de la ciudad de San Fernando, es el optimismo. Lo que muchos llaman despreocupación de los eternos problemas de la vida y liviandad por el constante deseo de fiesta, no es más que el gran optimismo que reina en el ambiente de la patria del donaire.

Y ese optimismo, peculiar de Sevilla, se advierte en esta época mejor que en ninguna otra, porque la ciudad es tan noble, tan obsequiosa y tan magnífico su corazón, que el vestirse de galas para que la vean los forasteros, abre de par en par su alma para que adviertan en su interior una bandera española, que es la fuente de su alegría, y una Cruz, que es el símbolo de su grandeza y el pedestal de su porvenir.

La Sociedad Inmobiliaria "Nervión"

Como en todas partes, en Sevilla el problema de la vivienda está agudizado por el aumento de población y por la crecida de las instalaciones industriales.

La Sociedad Inmobiliaria Nervión es una entidad fundada hace unos años con objeto de resolver en cuanto le sea posible ese problema, y a tal efecto se ha dedicado y dedica a la parcelación de una gran zona para urbanizar en los suburbios de la parte nordeste de la ciudad, la más sana y la que ofrece mejores condiciones para el ensanche.

La gran obra social realizada por esta Sociedad corre pareja con la de carácter urbanizador, pues además de proveer a Sevilla de viviendas cómodas, sanas y alegres, la hermosea notablemente.

Puede decirse que el barrio «Nervión»», como se le llama en Sevilla, será, en día no lejano, la ciudad-jardín y el pulmón de Sevilla.

Las calles son todas de traza moderna, rectas y festoneadas de arbolado, las más anchas estilo bulevar y con tranvías que pondrán en comunicación constante esta barriada con el corazón de la capital.

Para que la comunicación sea más rápida y cómoda, la Sociedad ha construído un hermoso y largo puente, que parte desde el barrio de San Bernardo hasta la Puerta de la Carne, salvando así los inconvenientes que se seguirían en la comunicación teniendo que atravesar el paso a nivel de la línea de Sevilla a Cádiz.

La obra realizada por la Sociedad Inmobiliaria Nervión, puede muy bien llevar el aplativo de magna, pues su importancia es muy grande, como grande es su trascendencia social y urbana.

Si hoy en toda España fuera secundada esta entidad en sus iniciativas, podemos asegurar que el problema de la vivienda pronto no tendría ese carácter de pavor que hoy tiene en todas partes.

Al frente de esta Sociedad hay personalidades ilustres que han aportado sus capitales, no tanto por obtener ventajas económicas, como por dotar a Sevilla de un barrio sano y moderno que la descongestione.

Los más modestos capitales y a los que no tengan más que lo preciso para vivir, pueden llegar a ser propietarios en esta gran barriada, gracias a las facilidades para el pago de las parcelas y aun de las construcciones.

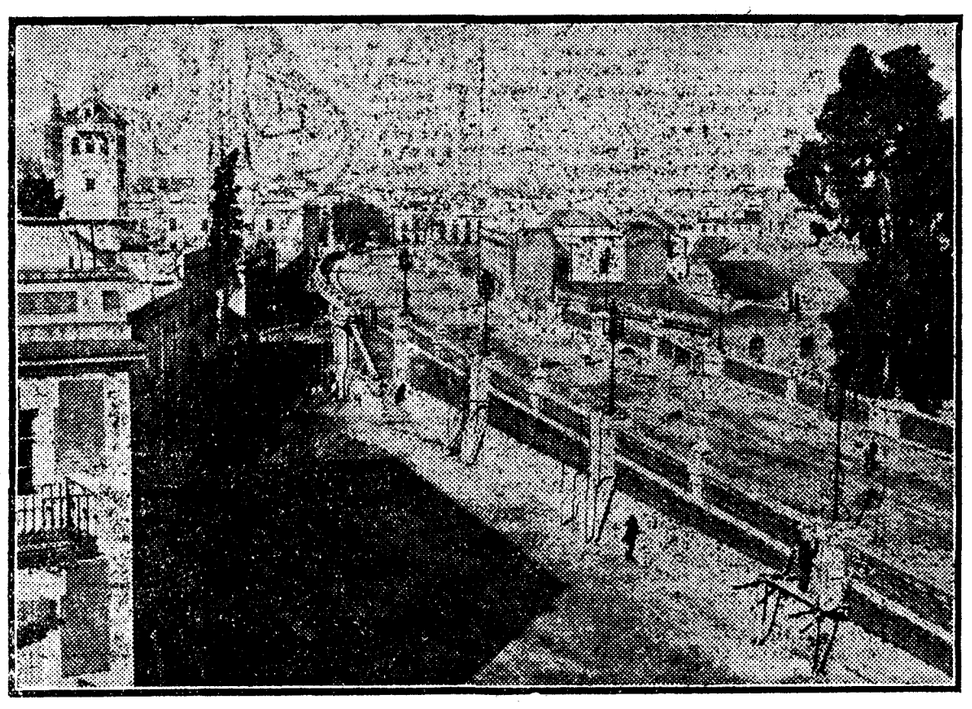

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PUENTE ENTRE SEVILLA Y EL BARRIO NERVION

Pronto el barrio Nervión será más que el Madrid Moderno y la Ciudad Lineal, y desde luego mejor situado y más modernamente construído, porque para ello préstase muy bien la situación topográfica del terreno.

En el gráfico que reproducimos se puede observar el estado de adelanto de las obras del puente en cuestión y una perspectiva de la ciudad desde la gran Avenida por donde irá el tranvía.

El porvenir urbano de Sevilla ha de estar seguramente en la realización de los proyectos de construcciones de esta entidad, pues cuando sean un hecho, el problema de la vivienda en Sevilla habrá quedado resuelto, y la ciudad contará con una barriada que será orgullo de propios y admiración de extraños.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Consecuentes con nuestro propósito de recoger en estas páginas todo cuanto signifique progreso en la bella y atrayente región andaluza, dedicamos la presente información a la importantísima entidad, cuyo título encabeza estas líneas.

La Compañía Sevillana de Electricidad, suministradora del alumbrado y fuerza motriz a Sevilla y setenta y cinco ciudades y pueblos de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga; tiene un capital social de 30 millones de pesetas, contando con una central hidráulica de 15.000 HP., y otra central térmica de 25.000 HP.

Las oficinas de la Compañía Sevillana de Electricidad, situadas en Sevilla, calle de San Pablo, número 30, están instaladas con toda amplitud y confort, como corresponde a Sociedad de la índole e importancia de la que nos ocupa.

Además del local de oficinas, la Compañía posee otro en la calle de las Sierpes, número 67, que tiene dedicado a la venta de toda clase de aparatos de electricidad, popularísimo en la hermosa capital, tanto por ser el sitio obligado para adquirir dicha clase de objetos por las grandes existencias con que cuenta en todo momento, cuanto por la economía de sus precios.

La Sociedad tiene actualmente en construcción el Pantano de Montejaque, en la provincia de Málaga, con un salto de 220 metros y embalse de 40 millones de metros cúbicos de agua, que, una vez terminado, viene a reforzar considerablemente las disponibilidades presentes.

La Junta directiva de la Sociedad, constituída por personalidades de gran prestigio, está realizando una labor admirable en beneficio de los intereses generales de Andalucía.

M. C.

HUELVA

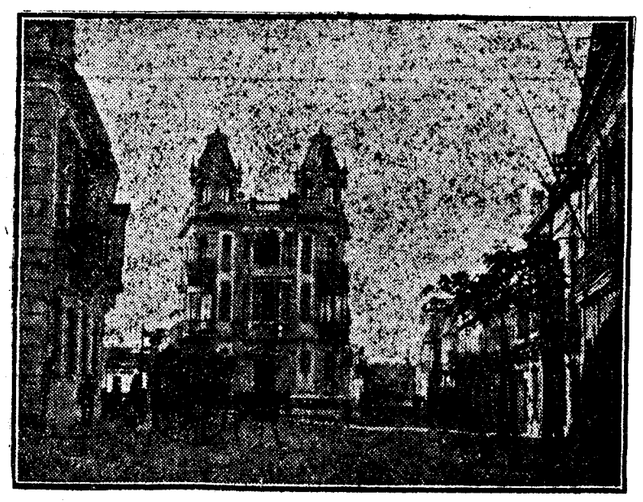

CALLE DE CANOVAS DEL CASTILLO

GONZALO BARRIOS
Exportador de pescados frescos, mariscos y salazones
HUELVA

José González Cuesta
Exportador de pescados fres-
:: cos, mariscos y salazones ::
HUELVA

ZOTAL
Desinfectante, insecticida.
Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.
Evita toda clase de enfermedades

DIEGO ESCALERA BRAVO
Vapores de pesca
Exportador de pescados frescos, mariscos y salazones
HUELVA

IMPORTACION DE CAFES
CAPARRÓS
CORDOBA

Santiago Manzano Jiménez
Vapores de pesca
Exportador de pescados frescos, mariscos y salazones
HUELVA

CARBONELL Y COMPAÑIA, S. en C.
CORDOBA
Cosecheros, exportadores e importadores
ACEITES DE OLIVA :-: VINOS FINOS DE MONTILLA
FABRICA DE HARINAS
FABRICAS DE ACEITE DE ORUJO, SULFURO Y JABONES
MADERAS :-: CEREALES
SUCURSALES:
Sevilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puente y Melilla

MANUEL SALAS
FABRICA DE ACEITE DE ORUJO :-: JABONERIA
Importación de gasolina especial para automóviles y petróleos
Despacho en el Garage "LA PAÑOLETA"
Fábrica en Camas
Oficinas: Rosario, 17. SEVILLA

Viuda de Manuel Sánchez-Romate
Casa de almacenado y exportación de vinos
FUNDADA EN (MDCCCLIV) 1854
Propietaria de viñas en los mejores pagos del término

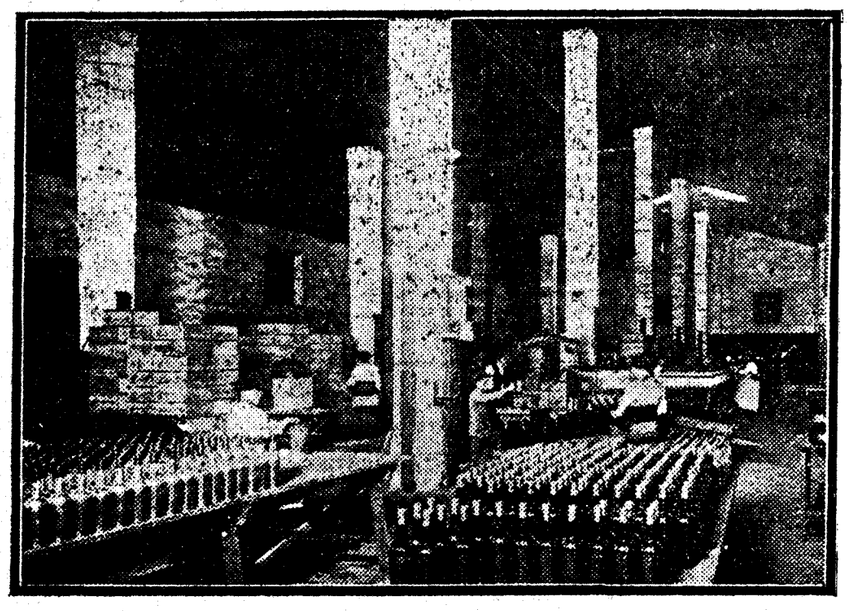

MARCAS ESPECIALES REGISTRADAS:
Amontillado "Colón" Gran amontillado "Claveles" Coñac "Tres Aguilas"
Vino para consagrar con etiqueta registrada
JEREZ DE LA FRONTERA
Pedid catálogo especialidades

FABRICA DE
Conservas y salazones de pescados
Exportador de PESCADOS FRESCOS
Por cuenta propia y en comisión
José Ruiz Medel
HUELVA

HOTEL URBANO.--HUELVA
Gran confort. Coches a todos los trenes